


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

INFORME ANUAL

GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS



CURSO 2022-2023

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 30-01-2024	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 31-01-2024	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 01-02-2024
Firma:  Emilio Aranda Medina. Coordinador Comisión Calidad.	Firma:  Desirée Rodríguez Robles P.A. Subdirectora de Docencia y Ordenación Académica..	Firma:  José Luis Guijarro Merelles. Secretario académico.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	



Índice

1. Datos identificativos de la titulación	3
2. Indicadores del título	4
2.1. Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	5
2.2. Indicadores de resultados académicos.....	7
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002).....	7
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	9
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004).....	11
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	13
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)	15
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios.....	22
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	22
2.3.2. Satisfacción con la titulación.....	24
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007).....	26
2.4. Indicadores de proceso académico	27
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)	27
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)	29
3. Valoración del título (criterios y directrices)	31
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	31
3.2. Criterio 2. Información y transparencia.....	33
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora	33
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	34
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje.....	36
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje.....	37
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso.....	38
4. Plan de mejoras.....	39
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior.....	39
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso	41

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	240
Centro(s) donde se imparte	Escuela De Ingenierías Agrarias
Nombre del Centro	Escuela De Ingenierías Agrarias
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Año de implantación	2010-11
Enlace web de la titulación	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0516
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g49
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	Emilio Aranda Medina
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	70

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el [Catálogo de indicadores de la UEx¹](#).

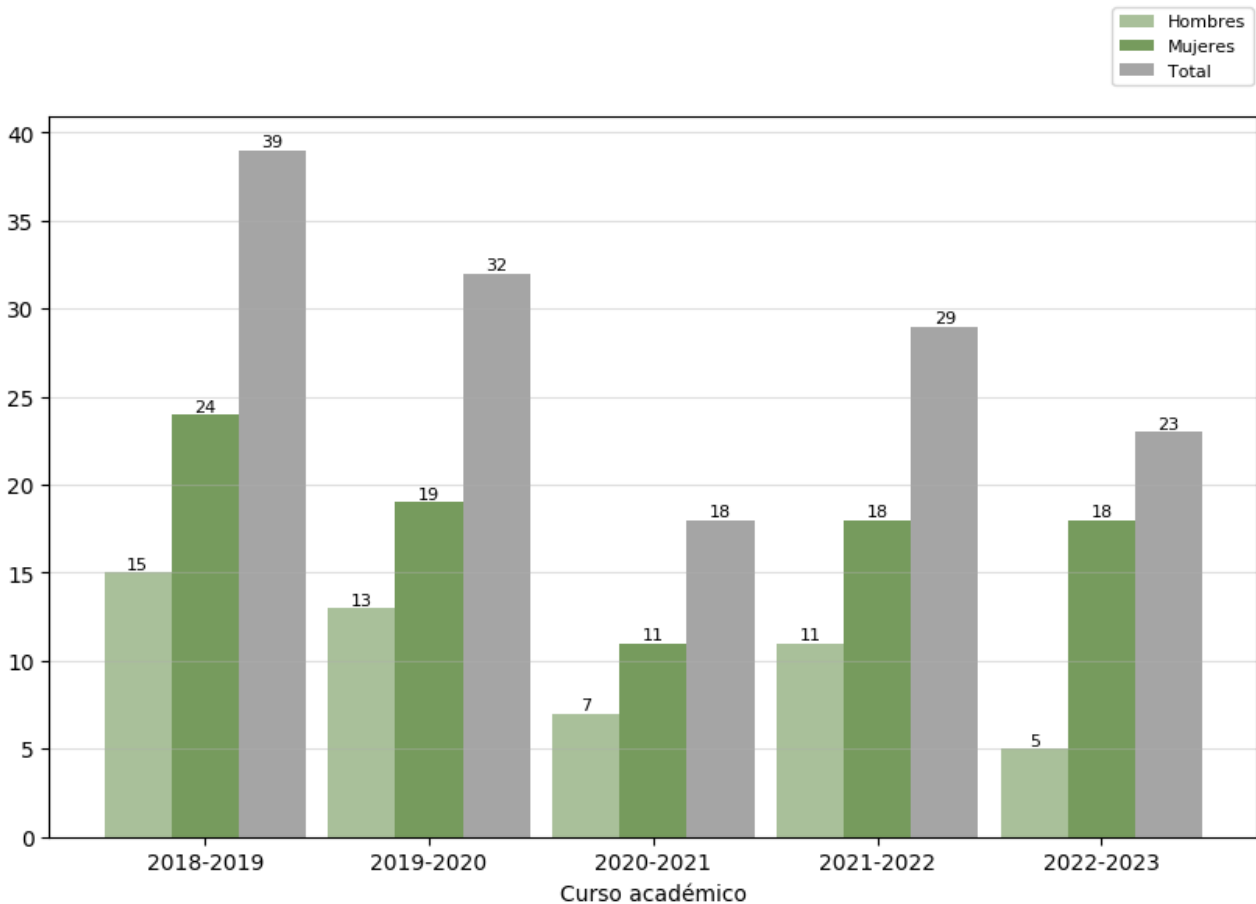
La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx²](#).

¹ https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/PR_SO003_D001.Catalogo_de_Indicadores.pdf

² <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>



2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



Reflexión sobre el indicador

Analizando este indicador de personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso, en el curso 2022-23 han sido 23 como puede verse en la figura, volviendo a bajar el número respecto al curso académico anterior, aunque no baja hasta los niveles del curso 2020-21. A pesar de esa bajada, sí consideramos positivo un OBIN relacionado con este, OBIN_DU-002, sobre el nuevo ingreso en 1ª opción sobre el total de nuevo ingreso en primer curso, que es de un 65,22%. Éste nos dice que de las 23 personas hay 15 que lo solicitaron en primera opción, siendo un dato más que satisfactorio pues es el segundo más alto de los últimos 5 años. A pesar de eso es uno de los temas que más preocupa a la Comisión de Calidad del grado, que además se observa una tendencia similar en muchas universidades de España donde se imparte el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Cyta), tal y como se refleja en los datos que se analizan en la reunión anual de la Conferencia de Decanos y Directores de centros que imparten Cyta (datos no publicados). Respecto a los datos por sexos, para este curso se puede apreciar que, para este OBIN, fueron 18 mujeres y 5 hombres,

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

manteniendo la tendencia que tiene este grado en cuanto a la matriculación por sexos, aunque el curso 2022/2023 es especialmente llamativa esta diferencia representando el % de mujeres de nuevo ingreso superior a un 78%. Consultando este OBIN en la UEX en general el número de mujeres de nuevo ingreso es mayor también en la UEX pero el % de ingreso de mujeres en la UEX es del 57%, por lo tanto, es llamativo este dato para el caso de Cyta que es sensiblemente mayor. Comparando con los otros grados que se estudian en la Escuela de Ingenierías Agrarias (EIA), también para este OBIN son mayoría las mujeres matriculadas en el Grado de Ingeniería en Industrias Agrarias y Alimentarias con un 60%, mientras que para los otros dos grados de ingenierías (Hortofrutícola y Jardinería y Explotaciones Agropecuarias) el % de matriculados en el primer curso es superior en los hombres. También comparando el número de alumnos de nuevo ingreso del grado de Cyta con el resto de los grados impartidos en la EIA, todos bajan, aunque en menor proporción, e incluso aumenta en el grado de Ingeniería en Hortofruticultura y Jardinería. Observando estas oscilaciones en los últimos años hemos visto que no hay tendencias sostenidas y puede deberse más a las preferencias de los nuevos alumnos que ingresan que a la propia idiosincrasia de los títulos.



Como se ha indicado en cursos anteriores, la Comisión de Calidad de Cyta trabaja conjuntamente con otras comisiones del Centro para intentar aumentar el número de nuevo ingreso, especialmente con la Comisión de Captación de Estudiantes y Difusión de las Titulaciones (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/centro/junta-de-centro/08CCEDT/i>), participando de forma específica en la difusión con visitas organizadas de centros con alumnos potenciales de esta titulación (diferentes especialidades de FP), así como participando de forma activa las áreas mayoritarias de la titulación en todas las jornadas que desde el servicio de Cultura Científica de la UEX programa para la difusión y captación de estudiantes.

También durante el curso 2022-2023 se ha preparado y editado un vídeo específico de difusión del Grado de Cyta en el que han participado profesores del título, alumnos y egresados con puestos de responsabilidad, un esfuerzo para intentar dar a conocer el título y que sea elegido por futuros estudiantes.

La comisión cree que el título sigue siendo desconocido por parte de la sociedad y futuros estudiantes, eso es lo que nos transmiten los alumnos de primer curso cuando se les pregunta al respecto y a los que participan en las jornadas de difusión de los títulos.

Respecto a las notas de corte de los nuevos alumnos, para este curso 2022-2023 (OBIN_DU_005), ha sido de 8,172, la más alta en los últimos cinco años, dato que consideramos positivo, teniendo en cuenta que actualmente no hay requisito de nota de corte de ingreso (5) y analizando las notas medias de acceso del percentil 80 (OBIN_DU-006), es de 10,3, incluso superior a la del curso 2021-2022 que era la más alta de la serie. Este aspecto lo consideramos positivo desde la comisión de calidad de la titulación ya que puede contribuir a un aumento de la motivación y rendimiento académico de los nuevos alumnos de ingreso. También desde la comisión pensamos que es importante publicitar, facilitar y fomentar la simultaneidad de los grados de Ciencia y Tecnología de los alimentos y el grado de Ingenierías en Industrias Agrarias y Alimentarias. En este sentido se ha actualizado la información en la web de la EIA ([Programa libre simultaneidad](#)).

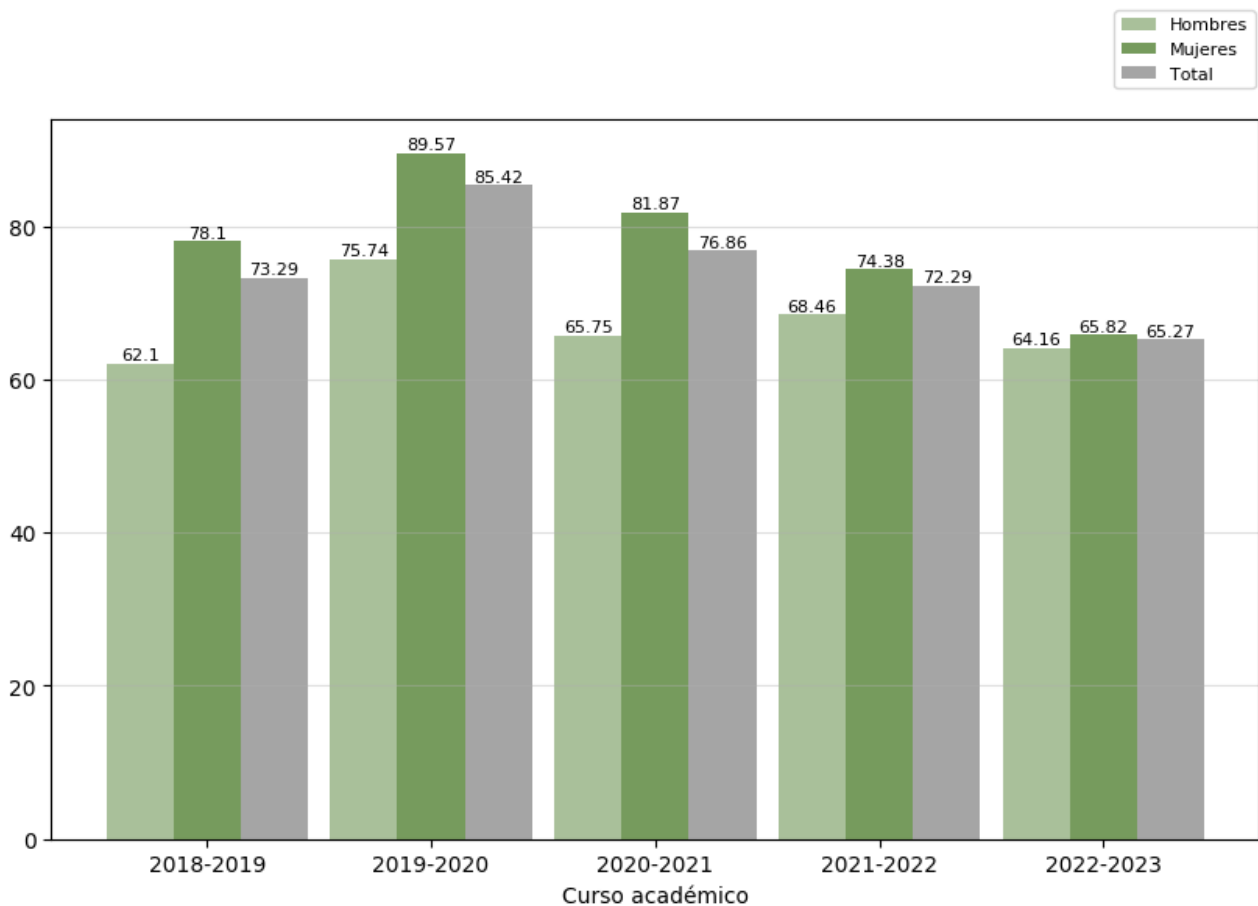
Como análisis final a este apartado, la comisión para este curso 2022-2023 sigue haciendo todos los esfuerzos y análisis posibles para que el número de alumnos de nuevo ingreso se mantenga o aumente, y aunque este año el número de nuevos alumnos ha disminuido ligeramente consideramos que está dentro de los parámetros medios que debe tener la titulación, y sí valora muy positivamente el aumento en la nota media de acceso como en la nota media de acceso del percentil 80, ya que eso puede contribuir a mejorar los resultados de la titulación. Además, como en años anteriores, pedirá colaboración entre sus profesores

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

para mejorar la difusión de la titulación con distintas actividades tanto las organizadas por la comisión de difusión del propio centro como las organizadas por la propia Universidad (noche de los investigadores, semana de la ciencia, feria educativa, Ciencia circular, desayunos de la ciencia y jornadas de puertas abiertas entre otras).



2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)



Reflexión sobre el indicador

Este indicador expresa el grado de eficacia del alumnado y de la institución docente en relación a su actividad académica. El análisis de este OBIN_RA-002 (**Tasa de rendimiento**) presenta en este último curso una caída de rendimiento siendo la más baja de los último 5 años, siendo más pronunciada con respecto a

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

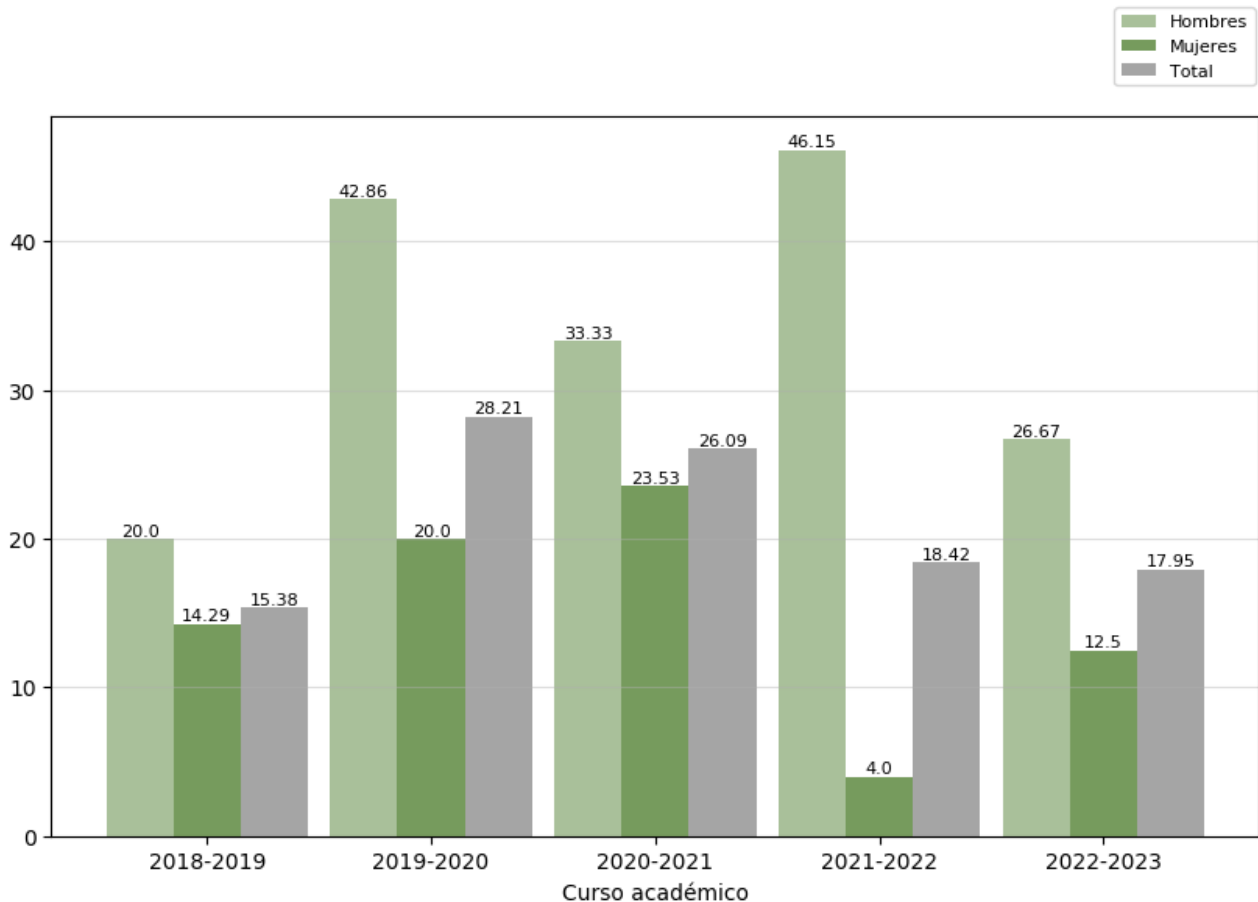
cursos anteriores en el caso de las mujeres, y bajando del 70%. Relacionado con el análisis de estos resultados, la comisión ha valorado estos resultados con el OBIN_RA-003 **tasa de éxito**, con el que está muy relacionado, siendo éste del 78,72% para el total y 78,87% y 78,40% para mujeres y hombres, respectivamente. Al igual que el OBIN_RA-002 que es el objeto de análisis, esta tasa de éxito ha bajado en el curso 2022/2023 pero siendo mucho menor la caída (82,03% curso 2021-2022) que la tasa de rendimiento.

Además, los OBINES que serán analizados posteriormente en este informe, como la tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) y la tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007) tienen unos valores buenos, por lo que, aunque este indicador haya disminuido, desde la comisión hacemos el análisis correspondiente, pero creemos que no es necesario tener que tomar medidas específicas.

Dentro de esta reflexión, también la comisión ha considerado poner de manifiesto en dos aspectos que pueden influir de forma directa en este indicador. Uno es la tendencia que se está viendo en los últimos años a estudiantes que simultanean los estudios en el Grado con un trabajo remunerado (aunque no tenemos datos específicos para nuestros estudiantes en este curso, sí que en algunas asignaturas en las reuniones de coordinación así lo han expresado), y esto hace que para este tipo de estudiantes sea más difícil un seguimiento normal del curso y se vea especialmente afectado este OBIN de tasa de rendimiento.



Por otro lado, en este curso 2022/2023, el Grado de Cyta ha recibido un importante número de alumnos internacionales que en algunas asignaturas han supuesto un % importante, y que ha afectado a las tasas de éxito de las mismas y a la tasa de eficiencia del título como consecuencia de ello ya que algunos tenían dificultades lingüísticas para seguir las asignaturas. La comisión ha hecho un seguimiento específico de esta circunstancia en las reuniones de coordinación con los profesores coordinadores de asignaturas de primer y segundo cuatrimestre y en reuniones específicas con los coordinadores de las asignaturas implicadas ([actas comisiones calidad de Cyta](#)).

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)



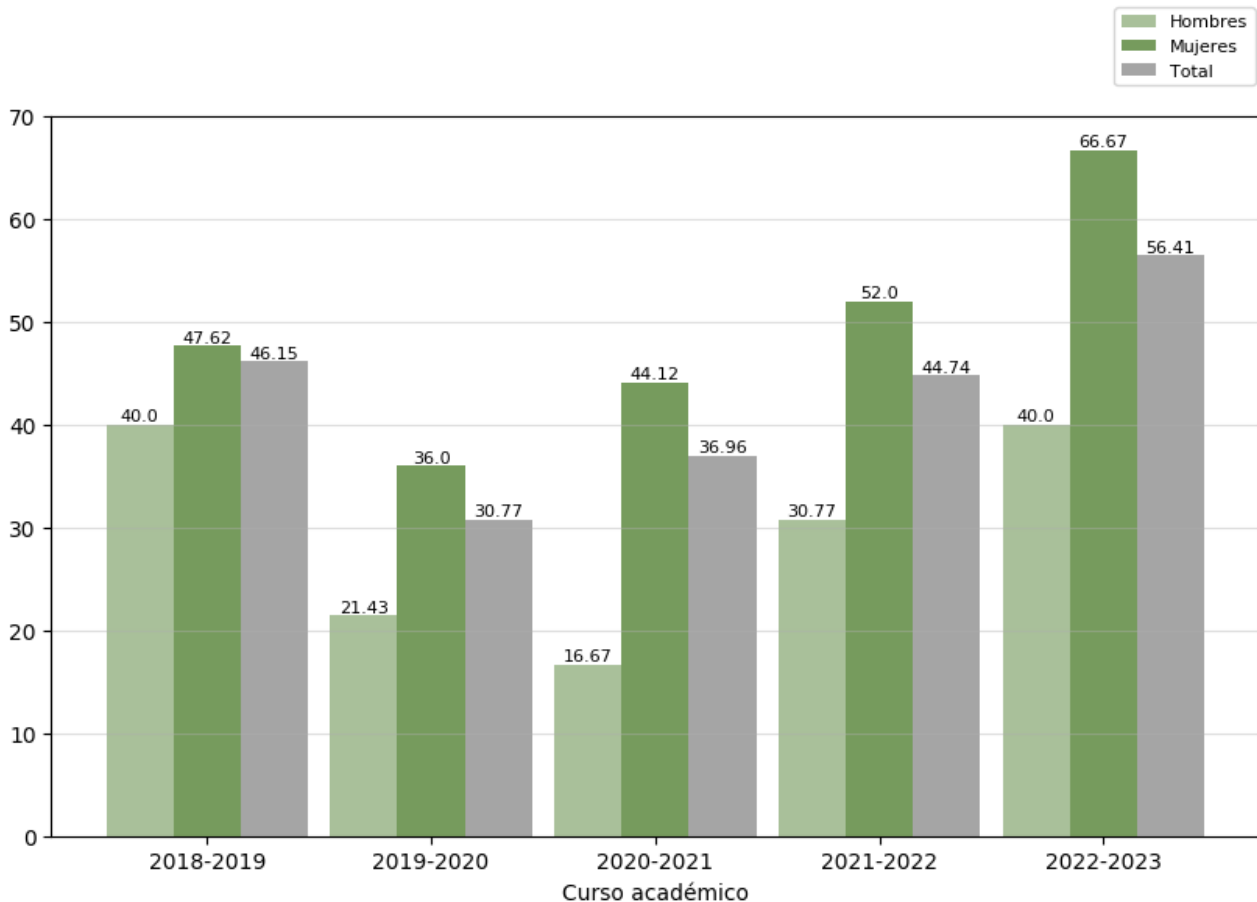
Reflexión sobre el indicador

El OBIN RA-001, tasa de abandono, para este curso 2022-2023 es de un valor del 17,95% para el total de estudiantes, mejorando este valor con respecto al curso anterior (18,42%) y a la mayoría de los cursos anteriores, así como a la media de los últimos 5 años (21,21%). El análisis que hace la comisión sobre este indicador es positivo en ese sentido pues la tasa de abandono sigue disminuyendo. El valor de este OBIN para las mujeres es menor también que en el caso de los hombres, que, aunque en valor absoluto solo hay una diferencia de un estudiante, este % es mayor por el mayor número de mujeres de nuevo ingreso. De cualquier forma, este valor tanto en % como en valor absoluto ha disminuido en el caso de los hombres (de 6 a 4) y ha aumentado en el caso de las mujeres (de 1 a 3) en la comparación de los dos últimos cursos. También resaltar que este OBIN es bastante inferior a otros dos grados impartidos en la Escuela y ligeramente superior al Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería que el curso 2022-2023 fue el que tuvo menos tasa de abandono de la EIA. Analizando los datos de este indicador con el resto de las titulaciones de la UEX, comparando con la media de la UEX que es del 16,37%, está muy cercano, si bien cabe destacar que en la media de la UEX incluyen las tasas de abandono de los másteres donde la mayoría

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

presenta una tasa de abandono de 0%, por lo que el dato en comparación con el resto de los grados de la UEX es muy aceptable. La comisión está haciendo desde hace varios años un gran esfuerzo en las reuniones de coordinación con delegados de cursos durante y al final del cuatrimestre para precisamente intentar mejorar este tipo de tasas ([actas comisiones calidad de Cyta](#) ej 19-20/01/2022 y 2/02/2022). También el centro tiene otras actuaciones en este sentido con mejoras en las actividades de orientación del estudiante (Informe anual de la Comisión de orientación del estudiante ((P/CL010_EIA_D003) ([Comisión de Orientación del Estudiante](#))). Desde la comisión de calidad del título, también queremos dejar reflejado en el informe anual la comparativa con el valor de esta tasa en la [Memoria Verifica de la Titulación](#), que es del 12,5%. Éste y otros indicadores de referencia que se encuentran en la Memoria Verificada de la titulación, la comisión tiene la intención de actualizarlos cuando se soliciten cambios a dicha memoria aprovechando los cambios que hay que realizar por las adaptaciones del grado al nuevo RD 822/2021. Este valor actual del 12,5% viene justificada en dicha Memoria Verifica en el apartado 8 del anexo I y fue un valor asignado al analizar los datos de los cursos 2005/2006 y 2006/2007 cuando el título era una Licenciatura de segundo ciclo, teniendo un número de alumnos y unas características que varían en gran medida con los actuales una vez la titulación convertida en Grado, por lo que este valor se analizará en base a estas últimas series anuales y se solicitará para su cambio como actual valor de referencia.

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)





Reflexión sobre el indicador

Analizando la tasa de graduación (OBIN_RA-004) sube nuevamente en este curso 2022/2023 teniendo un valor de 56,41% para el total de estudiantes y del 66,67% y 40% para mujeres y hombres, respectivamente. Como puede observarse, son los valores más altos de toda la serie y muy superior a la media (43%) de los últimos 5 años. Comparando también estos datos con los otros grados impartidos en la EIA, el grado de Cyta son los que tienen con diferencia una mejor tasa de graduación, doblando en algunos casos a las otras titulaciones.

Aunque la Universidad no nos aporta medias totales para este OBIN, la comisión ha comparado estos valores con los que presentan otros centros y titulaciones que pueden considerarse “afines” como Biología, Biotecnología, Enología, Química... y la tasa es sensiblemente mejor en el grado de Cyta que en las titulaciones mencionadas.

La comisión también valora positivamente este OBIN del curso 2022/2023 cuando se compara con el valor de referencia que muestra la [Memoria Verifica del título](#) (40,63%), siendo el valor de la tasa de graduación

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

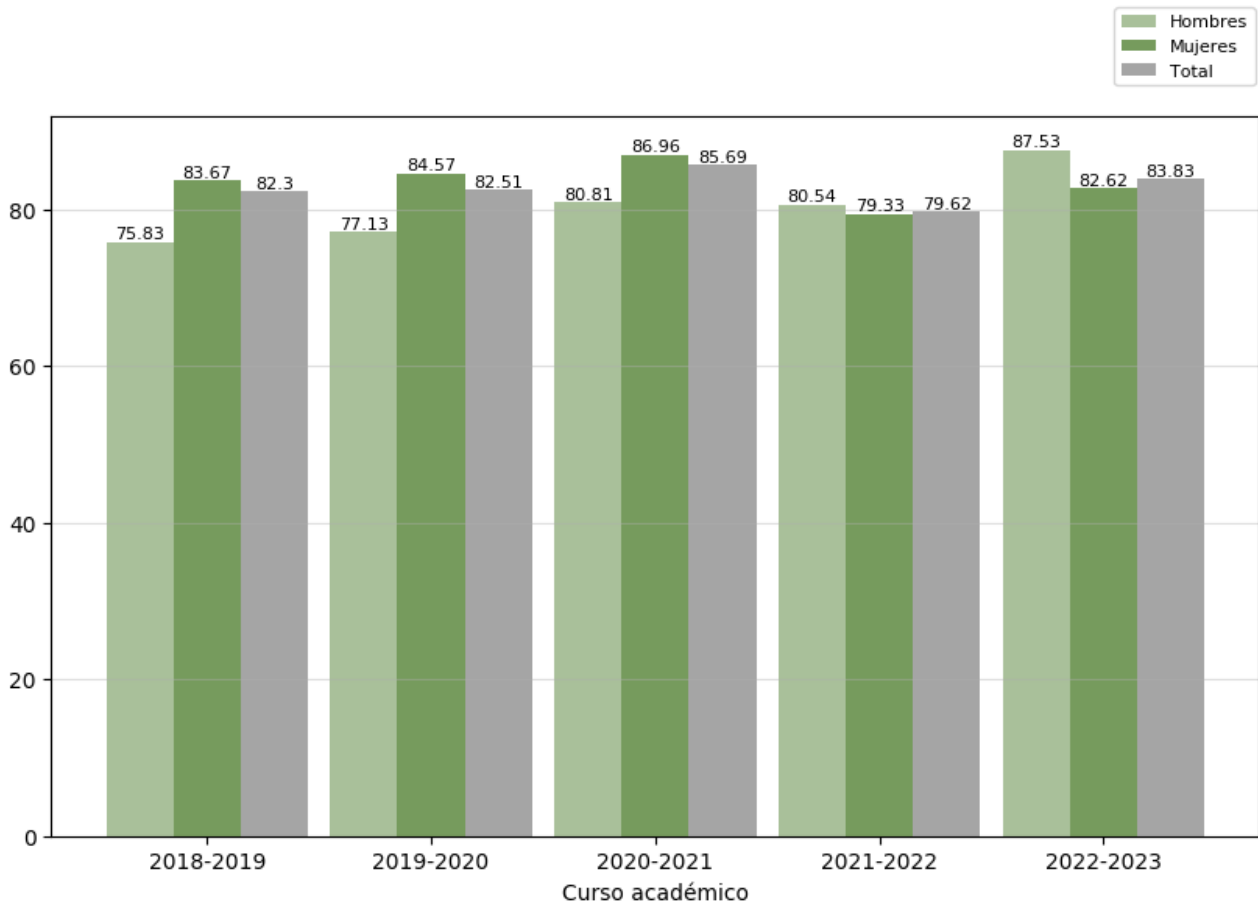
muy superior al valor de referencia. Sin embargo, al igual que se indicó para el OBIN anteriormente analizado, la comisión tiene que hacer una revisión de todos estos valores de referencia acorde a las circunstancias de la Titulación una vez implantada como Grado, analizando las series de los últimos años para proponer nuevos indicadores de referencia.

La comisión también ha creído oportuno incluir en la reflexión de este OBIN, el análisis de otro OBIN que también guarda relación con este indicador de resultados de aprendizaje, como es la **Duración media de los estudios** (OBIN_RA-005). Respecto a este OBIN, el valor para el curso 2022/2023 es de 5,21 años, mejorando respecto al curso anterior 2021/2022 que era de 5,6 años y a la media de los últimos 5 años que es de 5,36 años. Además, es muy similar a la media de los Grados impartidos en la Escuela que, para este OBIN, en el curso 2022/2023 tuvo un valor de 5,1. Respecto a la UEX, el valor de la duración media de los estudiantes del Grado de Cyta está en la franja de menor duración dentro de los valores de los Grados similares de 4 años.

Para completar mejor este indicador, también habría que considerar otros OBINES relacionados como el OBIN de tasa de eficiencia (OBIN_RA-006), la tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007) o el OBIN que hace referencia a las convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA-008) y que serán analizados en el siguiente apartado.

Tras la reflexión de este indicador y, a pesar de que estos pueden considerarse positivos, la comisión seguirá trabajando para proponer planes de acciones de mejora para seguir mejorando estos índices, pues hay mucho margen de mejora hasta llegar a valores aún más altos, junto a una mejora de los resultados académicos y competencias descritas en el título. Esta comisión considera que las reuniones de coordinación con los coordinadores de las asignaturas y con los delegados de los alumnos de los 4 cursos de Cyta llevadas a cabo en cada cuatrimestre son muy importante para mejorar estos indicadores pues se analizan las circunstancias y problemas tanto de forma vertical como horizontal, tanto de los profesores como de los propios alumnos ayudando a proponer y realizar acciones de mejora en el título. Se pueden consultar las actas de dichas reuniones del 25-26 enero 2023 y 30-31 mayo 2023 con los profesores y 16 febrero 2023 y 3 mayo 2023 con los alumnos en el apartado de actas de esta comisión de calidad de Cyta ([Actas CCCyta](#)). Tras dichas reuniones también se emite un informe que es enviado para su difusión a todos los coordinadores de asignaturas del título tanto del primero como del segundo cuatrimestre.



2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)



Reflexión sobre el indicador

Como podemos observar en la figura, los datos de la tasa de eficiencia OBIN RA-006 para este curso mejoran con respecto al curso anterior tanto de forma global como desglosando el valor por género, pero la comisión prefiere realizar el análisis de este OBIN con respecto a la media de los últimos 5 años (82,79%). El valor es similar y, por lo tanto, aunque toda mejora es importante, la comisión considera que es más importante que permanezca estable en estos valores altos de eficiencia. Comparando también estos valores (anual o media de la serie) con el valor establecido como referencia en [la Memoria Verifica del Título](#) (73,66%), se puede observar que también este OBIN está por encima del valor de referencia. Como se ha comentado anteriormente, esta tasa será analizada en los últimos años para proponer en la Memoria Verifica del Título otro valor, si procede.

Además, al compararlos con los valores para este OBIN de los grados impartidos en la EIA está justo en la media de los cuatro títulos (83,93%), siendo superior al de otros grados impartidos en la UEX.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

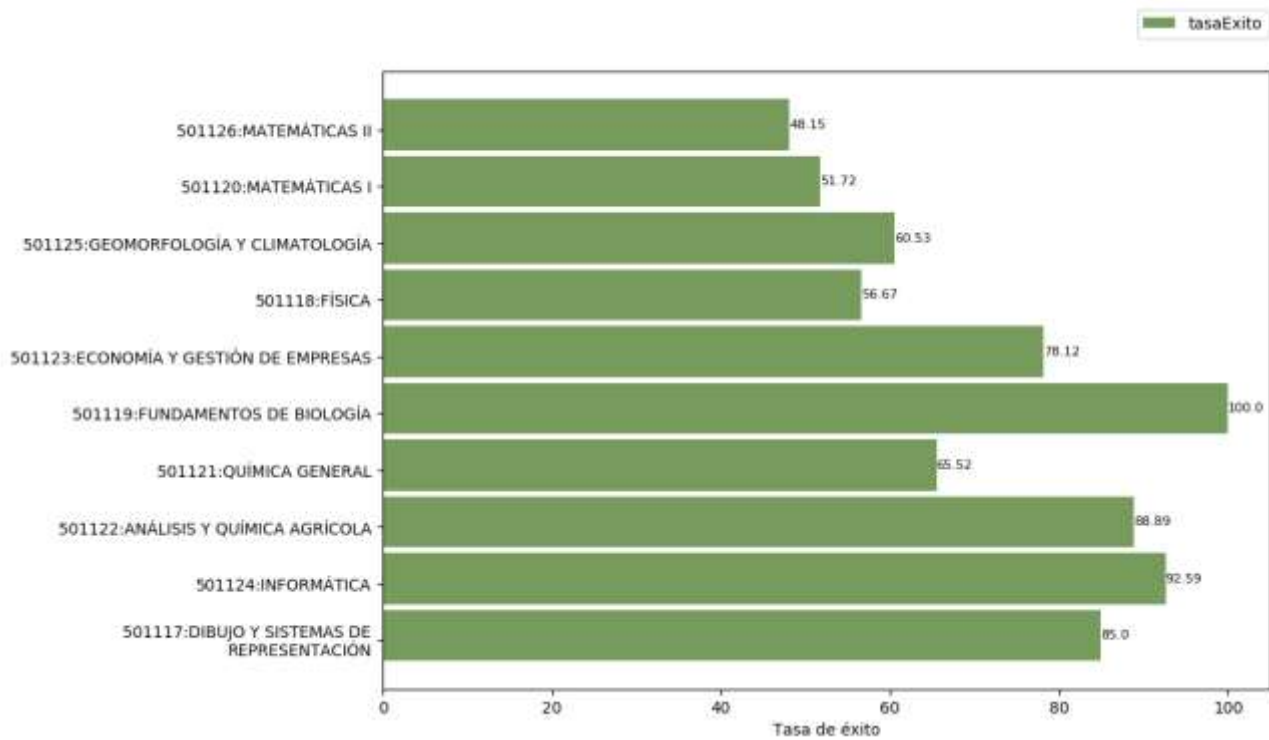
En la reflexión de este indicador también esta comisión ha querido hacer un análisis de otros dos OBINES relacionados, como son la Tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007) y las convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA-008).



Con respecto al primero de ellos, la tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007) tiene un valor de 1 para el Grado de Cyta, que es un valor bueno y acorde tanto a los otros Grados impartidos en la EIA como a otros Grados similares de la UEX. El otro OBIN que creemos conveniente analizar dentro de este apartado es el relacionado con las convocatorias medias para aprobar, OBIN_RA-008, y para el Grado de Cyta para el curso 2022-2023 tiene un valor de 1,41 convocatorias, mismo valor que el curso 2021-2022 y muy similar a la media de los últimos cinco años que es de 1,37 años, aunque hay que recordar que esta media encuadra aún los dos cursos de evaluación online y semipresencial (cursos 2019-2020 y 2020-2021) como consecuencia de la pandemia ocasionada por la Covid en cuyos años ese indicador disminuyó en casi una décima haciendo que la media sea más baja. Consideramos que ese valor está estable, pues si no se incluyen esos dos cursos, ese valor siempre ha estado muy cercano a 1,41. Además es el más bajo comparándolo con los otros tres grados impartidos en la EIA, así como con la media de los tres grados que es de 1,47 convocatorias.

Al igual que comentamos en el indicador anterior, creemos que las reuniones de coordinación y las reflexiones que hacemos de las mismas sirven para proponer acciones de mejora que favorecen las tasas analizadas en este apartado, de hecho, algunas de ellas se propondrán como acción de mejora para el siguiente curso 2023-2024.

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2022-2023



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

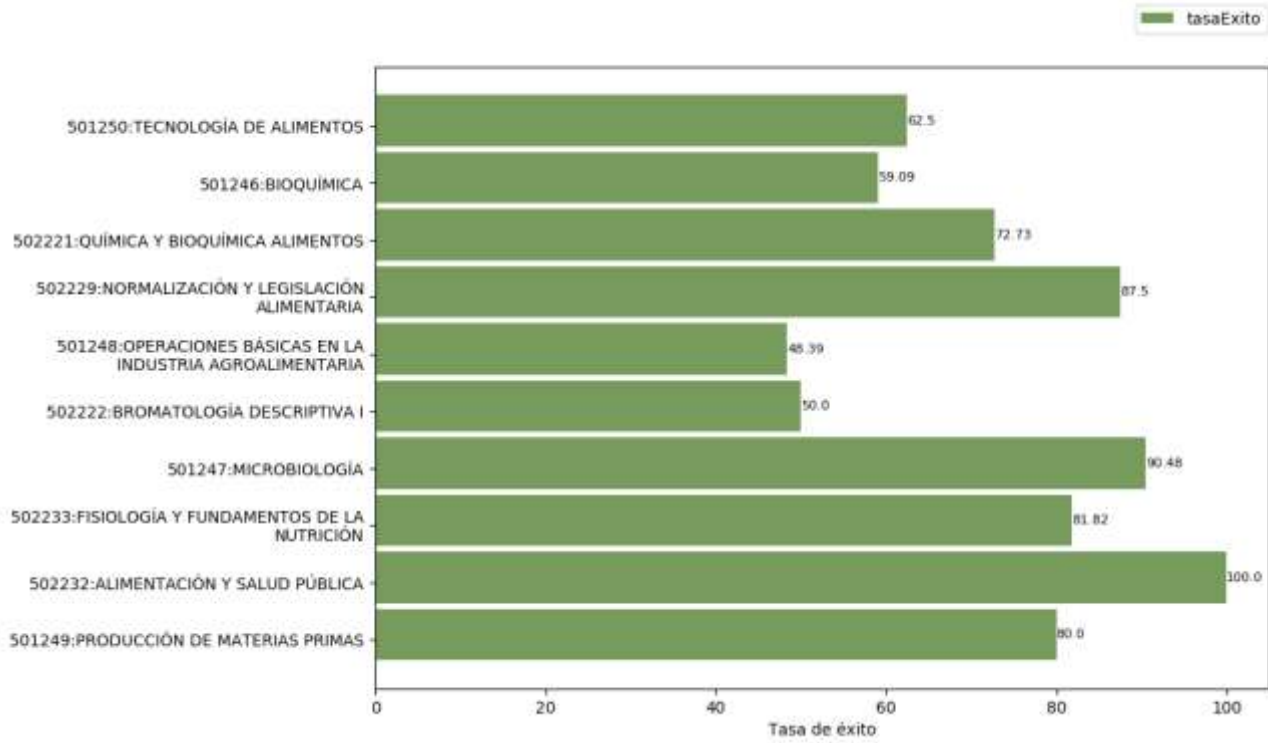
Reflexión sobre el indicador



La reflexión que hacemos de este OBIN para el primer curso de Cyta es la buena tasa de éxito para la mayoría de las asignaturas y tres asignaturas con una tasa de éxito inferior al 60% son Matemáticas (I y II) y Física. Por la heterogeneidad de los alumnos de ingreso, son resultados habituales para el primer curso dada la dificultad que estas asignaturas presentan para los alumnos y la necesidad de una base de conocimientos previos que requieren y que no siempre tienen en función del itinerario de procedencia (modalidad de bachillerato o de ciclo formativo cursado), por lo que muchos de ellos no la han cursado unas u otras. Desde la comisión se han analizado estos resultados con los profesores responsables de las asignaturas y se están implementando metodologías y recursos que puedan mejorarlos, y la Comisión ha actualizado en la web de la EIA en su apartado correspondiente el perfil de ingreso adecuado para intentar mejorar estos resultados ([perfil de ingreso recomendado en Cyta](#)).

Hay que destacar que Informática y Biología son las dos asignaturas con mejor tasa de éxito (por encima del 90%). Además de la afinidad de los estudiantes con los contenidos, desde la comisión consideramos que incide de forma positiva los criterios e instrumentos de evaluación que se utilizan.

En las reuniones de coordinación de la comisión de calidad del grado con los profesores que imparten docencia en el primer curso se puso de manifiesto fuerte vinculación entre la asistencia a clase y los resultados académicos. El absentismo se incrementa una vez que comienza el período de exámenes parciales. Resultado de esas reuniones se han recomendado unas directrices de elaboración de parciales y de forma específica se ha instado a los profesores de primero para que organicen las fechas de estos exámenes de manera que repercutan lo menos posible en la asistencia a clase del resto de las asignaturas; en concreto, la propuesta ha sido fijar los exámenes parciales los lunes que, como primer día de la semana, puede facilitar la disminución del absentismo y adecuar la cronología en base a la agenda para que no coincidan en la misma semana.

Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2022-2023



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

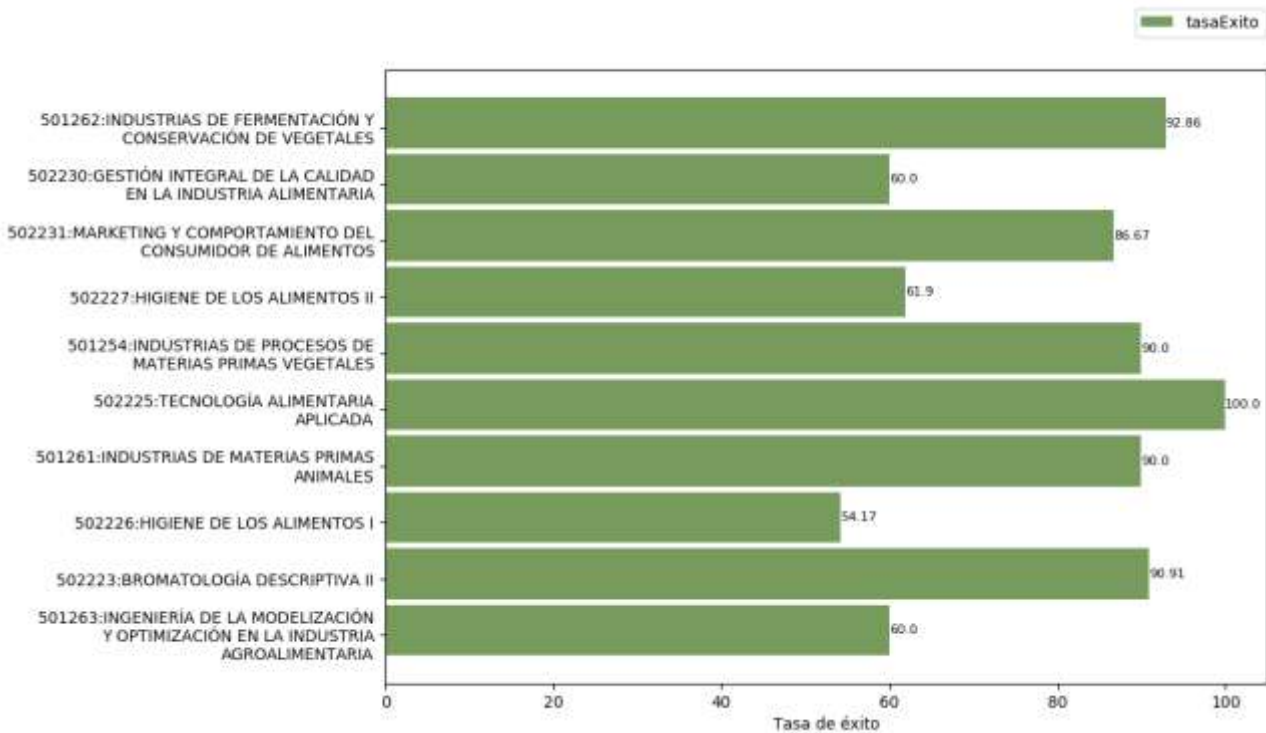
Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito en las asignaturas de 2º curso revela un desempeño general adecuado, con cierta variabilidad en los resultados. El valor de la media aritmética de la tasa de éxito de todas las asignaturas de 2º curso se sitúa en 73,3%, lo que indica que la tasa de éxito ha superado en promedio el valor de 60% considerado adecuado. El valor de la mediana de las tasas de éxito del curso 2022-2023 ha sido de 76,4%, lo que confirma una consistencia en los niveles de éxito de 2º curso.

La mayoría de las asignaturas, en concreto siete de las diez asignaturas, se encuentran por encima del 60% de tasa de éxito, siendo 100% el valor máximo y 62,5% el valor mínimo encontrado entre estas 7 asignaturas. Cabe destacar que la asignatura Tecnología de Alimentos que el curso pasado 2021-2022 obtuvo una tasa de éxito baja, este curso ha incrementado su tasa de éxito hasta 62,5%.

Sin embargo, en tres de las diez asignaturas del curso 2022-2023 no se ha alcanzado el 60% de la tasa de éxito, encontrándose valores entre 48,4% y 59,1%. De estas tres asignaturas, dos de ellas han vuelto a presentar valores bajos este curso 2022-2023, tal y como ocurrió en el curso pasado 2021-2022. La otra de las tres asignaturas, a diferencia de las dos asignaturas anteriores, el curso pasado no obtuvo resultados por debajo del 60%, pudiendo destacarse que el valor que ha obtenido en el curso 2022-2023 es de 59,1%, muy próximo al 60%. En cuanto a estos resultados menos favorables en estas tres asignaturas, podrían estar relacionados con la falta de asistencia que pusieron de manifiesto los profesores en las reuniones de coordinación durante el curso 2022-2023 y que es coincidente con el absentismo que ya fue detectado por algunos profesores en el curso 2021-2022. Por otra parte, los profesores también manifestaron en las reuniones de coordinación que habían detectado una disminución de la motivación y el rendimiento académico en algunas asignaturas. Estos resultados menos favorables implican la importancia de continuar con la tarea de identificar y abordar el origen, mediante las reuniones de coordinación que se vienen llevando a cabo con los profesores y con los alumnos para procurar fortalecer la tasa de éxito en futuros cursos.

Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2022-2023

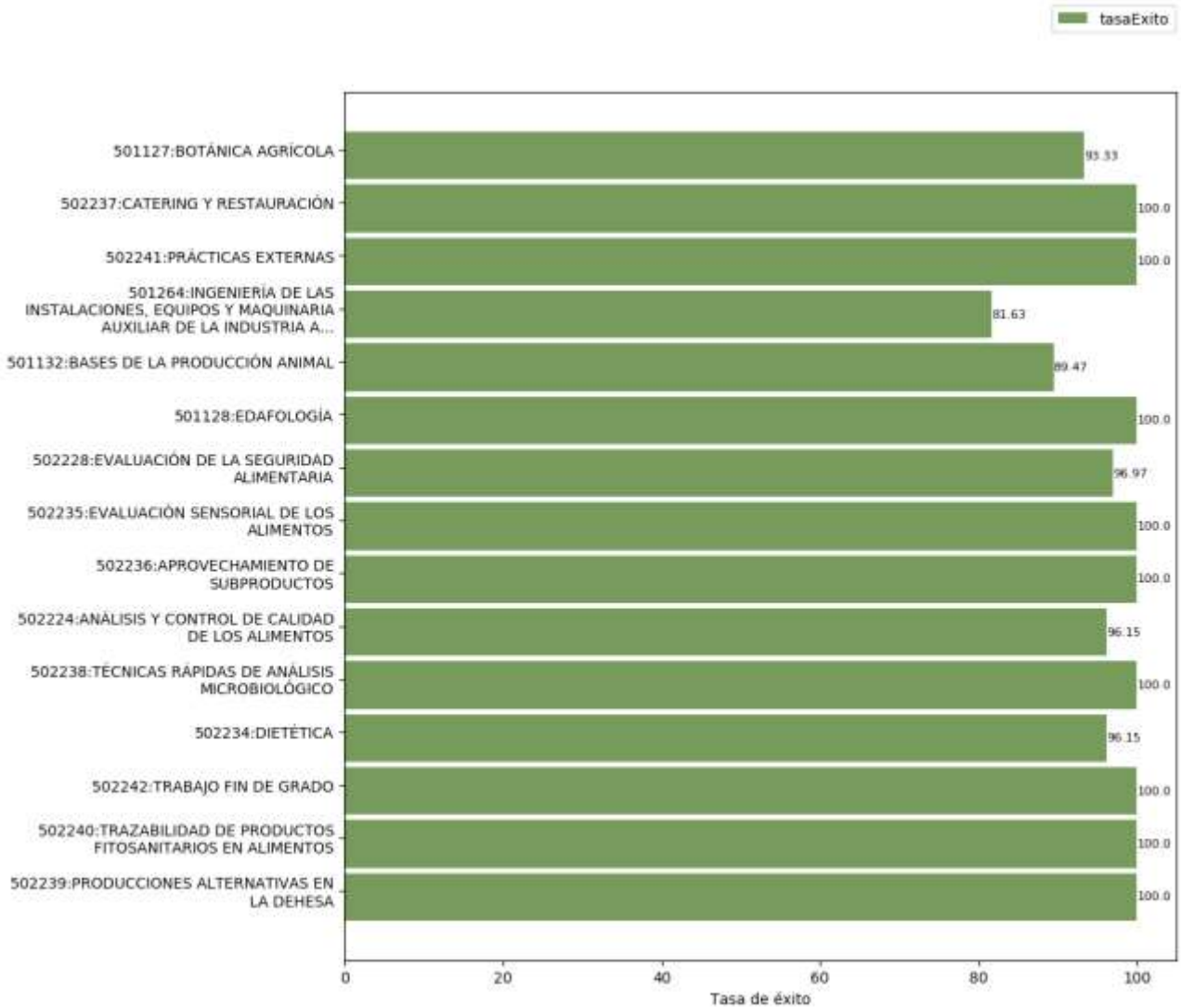




Reflexión sobre el indicador

Como observamos en el gráfico, la tasa de éxito de la mayoría de las asignaturas de tercer curso está en el rango del 85-100% del éxito, aunque cuatro están por debajo de esta franja, y con valores entre el 55 y 60%. Aunque estos valores se pueden considerar como buenos, hay que destacar que los valores han disminuido con respecto al curso anterior, ya que se ha doblado el número de asignaturas con tasas de éxito intermedias.

Así, y aunque varias de las asignaturas que están en la franja del 85-100% han mantenido su tasa de éxito con respecto al curso anterior, algunas que en el curso 2021-2022 se encontraban en ese rango, han disminuido sus tasas de éxito sustancialmente, lo que puede deberse a la incorporación de estudiantes extranjeros con dificultades lingüísticas para seguir las asignaturas. No obstante, de cara a este curso la comisión considera que, aunque este indicador es susceptible de mejorarse, los datos podrían considerarse como buenos y se seguirá trabajando con los datos obtenidos en las reuniones de coordinación con los profesores y delegados de este curso para intentar mantener o mejorar las tasas de éxito de esta anualidad.

Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2022-2023



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	



Reflexión sobre el indicador

Como se observa en el gráfico, cuarto es un curso con una muy buena tasa de éxito. De las 15 asignaturas, vemos que, en 9 de ellas, la tasa de éxito es del 100%. 4 asignaturas de los 6 restantes superan el 90% de tasa de éxito y los 2 restantes obtienen un 81,63% y 89,47% de éxito respectivamente, todos ellos considerados como altos.

Comparando estos datos con los de años anteriores, destacar que son muy similares, y desde la comisión pensamos que algunos motivos de tan elevada Tasa de Éxito son debido a:

- Los conocimientos adquiridos por el alumnado en cursos anteriores facilitan la asimilación de estas nuevas asignaturas.
- La cercanía a terminar el Grado estimula y motiva positivamente al alumnado.
- Los alumnos que han llegado a este curso, tienen perfectamente claros los objetivos marcados para su futuro profesional, al que ya ven muy cercano.
- Es en este Curso cuando se imparten las Asignaturas Optativas. Estas asignaturas, normalmente implican un mayor interés por parte del alumnado al ser elegidas por ellos mismos.

Resumiendo, y, por los motivos arriba señalados, es este curso el que mejores Tasas de Éxito viene obteniendo año tras año.

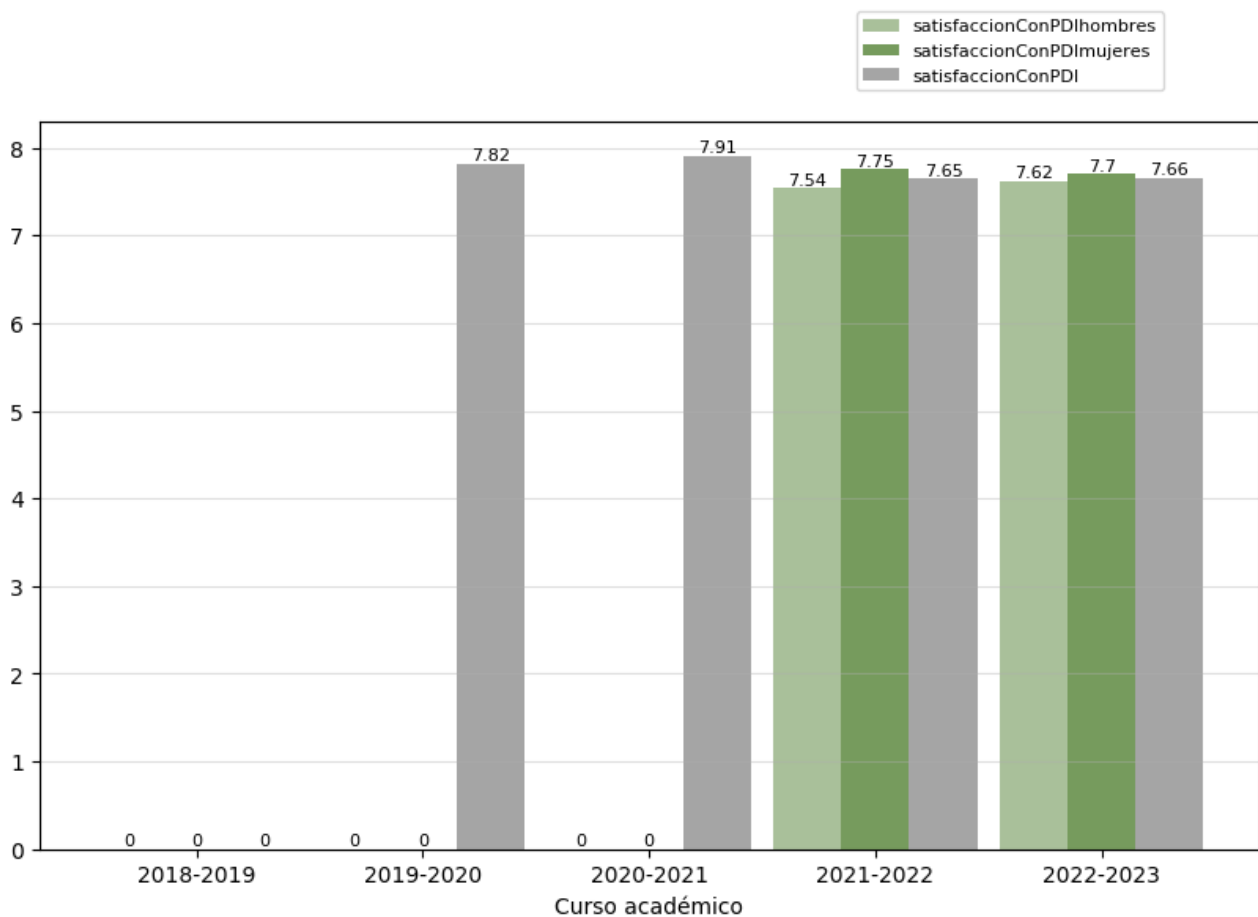
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.



2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La escala de medida es 0-10.



Reflexión sobre el indicador

Con respecto al OBIN SU-001 sobre la satisfacción de los estudiantes con el profesorado de la titulación, la puntuación para el curso 2022/2023 alcanza un buen nivel (7,66), muy similar al del curso pasado (7,65) y ligeramente inferior al de los dos cursos anteriores. Esta diferencia con el nivel de los cursos 2019/20 y 2020/21 se entiende dado que fueron estos los cursos más directamente afectados por las peculiares

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

circunstancias provocadas por las medidas COVID y en los que las actuaciones docentes requirieron un plus por parte del profesorado que fue valorado de forma muy positiva por parte de los estudiantes.

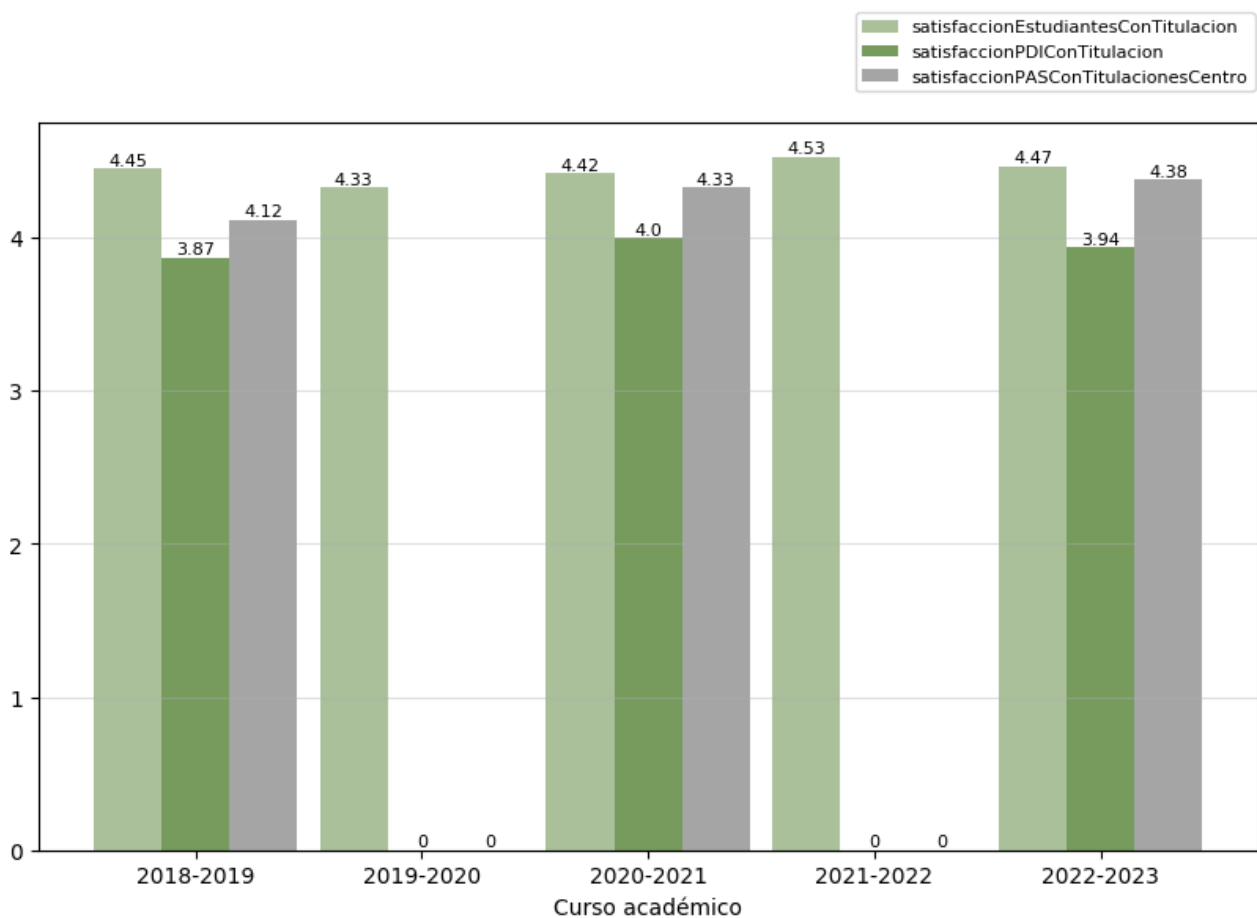
En cuanto a la diferencia por género, la valoración es ligeramente más alta por parte de las mujeres, sin que para este dato pueda encontrarse una justificación objetiva.

En comparación con los resultados de los demás indicadores de satisfacción de los usuarios destaca su puntuación. Se concluye que la actuación docente está valorada de forma positiva, aunque obviamente, puede seguir mejorando, y la comisión considera que la información que los alumnos nos transmiten en las reuniones de coordinación es importante, ya que nos muestran aquellos aspectos tanto generales como particulares de profesores y/o asignaturas que la comisión trata con los profesores implicados. También en este curso 2022/2023 varios docentes del título han sido premiados por la UEX por su labor docente tras su valoración con el programa DOCENTIA.

2.3.2. Satisfacción con la titulación



Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)



Reflexión sobre el indicador



La tasa de satisfacción de los alumnos (OBIN SU-004) en el curso 2022-2023 es de 4,47, que es muy similar a la media obtenida en los 5 últimos cursos, que es de 4,44, periodo en el que se han obtenido valores mínimos de 4,33 en el curso 2019-2020 y máximos de 4,53 en el curso 2021-22. Estos datos ponen en evidencia que la percepción de los alumnos es destacable con la titulación. Tal como ha ocurrido en cursos anteriores, el valor obtenido en la satisfacción del alumnado con la titulación destaca por encima de la media de satisfacción de los alumnos de la UEX en el curso 2022-2023 que es de un 3,90, según los datos

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

facilitados por la UTEC. La titulación por tanto sigue mostrando que es de las mejor valoradas por su alumnado desde que se dispone de estos datos.

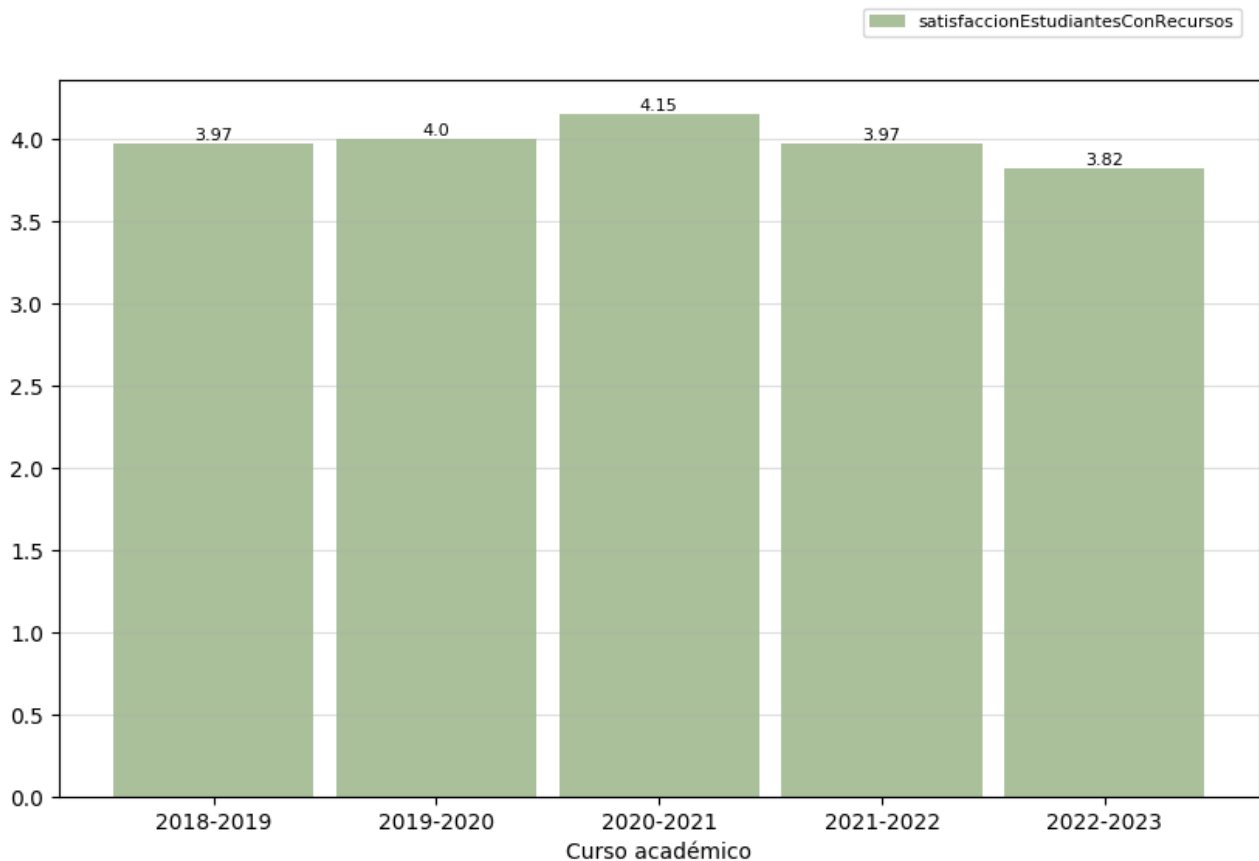
En relación con la tasa de satisfacción del profesorado de la titulación (OBIN SU-005), en el curso 2022-2023 el valor obtenido ha sido de 3,94. Esta tasa de satisfacción se evalúa cada dos cursos, arrojando como media entre los valores de los tres últimos cursos con datos disponibles un valor de 3,6, variando entre 3,87 en el curso 2018-2019 y 4 en el curso 2020-2021. La tasa de satisfacción obtenida el curso 2022-2023 coincide prácticamente con la valoración media del PDI de la UEX, que es de 3,93. A pesar de que los datos obtenidos se pueden considerar aceptables especialmente si los comparamos con el resto de la UEX, consideramos valioso explorar y considerar estrategias que puedan mejorar esta tasa de satisfacción del PDI de la titulación.

En cuanto al nivel de satisfacción del PTGAS en la gestión de las titulaciones de la EIA (OBIN SU-006) se muestra un nivel de satisfacción elevado, con un valor en el curso 2022-2023 de 4,38. Esta tasa de satisfacción en los últimos años se viene evaluando cada dos cursos, encontrándose que el valor medio de los tres últimos cursos de los que se disponen datos es de 4,28; teniendo en cuenta que no se obtuvieron datos del anterior curso 2021-2022 ni del curso 2019-2020. El valor mínimo obtenido en este periodo fue de 4,12 en el curso 2018-2019 y el mayor conseguido fue en el curso 2022-2023 de 4,38. Este dato de 4,38 del curso 2022-2023 se encuentra por encima del valor medio para la UEX, que es de 4,09, lo que hace que sea considerado un dato favorable a destacar para el buen desarrollo de la titulación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

La escala de medida es 1-5.

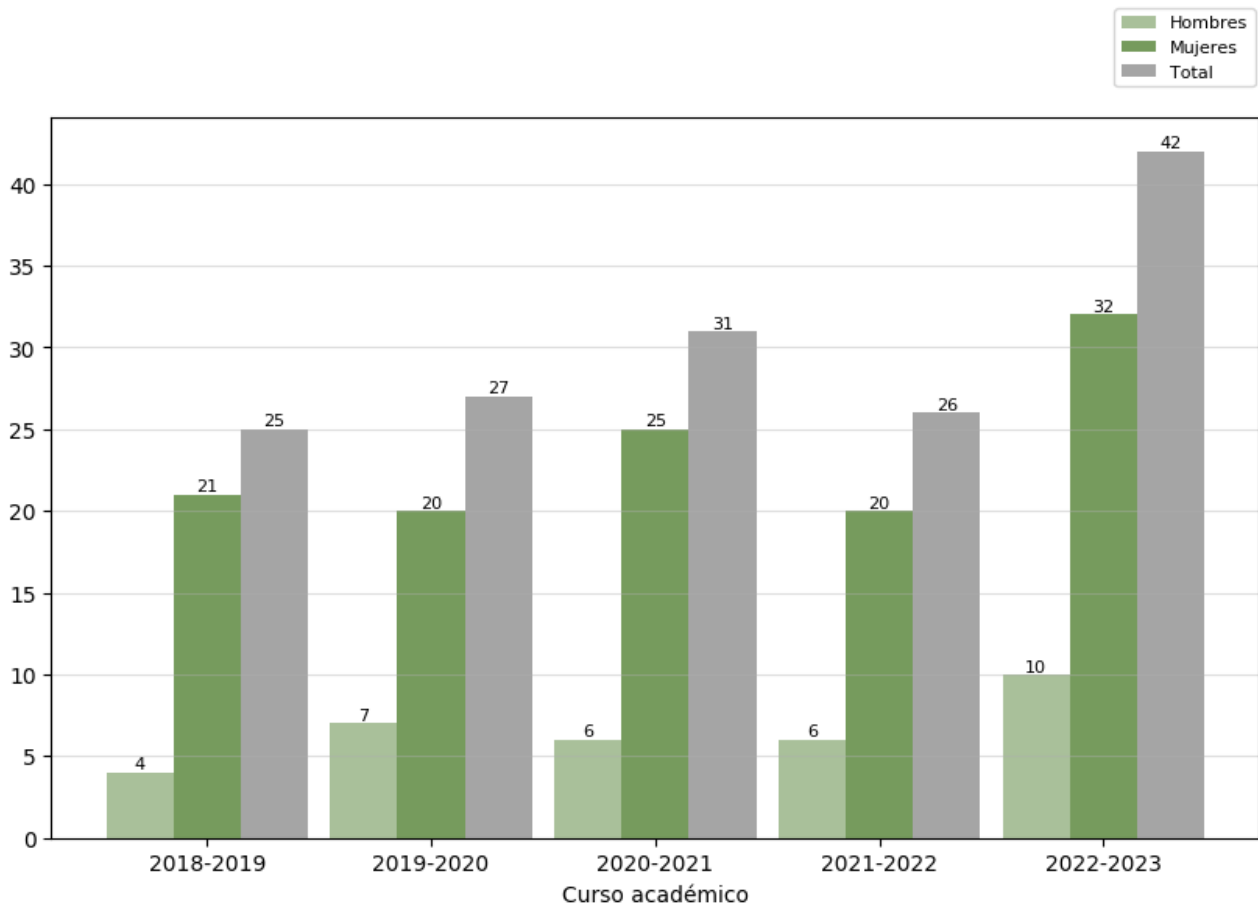


Reflexión sobre el indicador

Con respecto a la satisfacción con los recursos, se puede apreciar que el nivel de satisfacción es bueno, con puntuaciones medias en torno a 4 puntos en los últimos 5 cursos. No obstante, se observa una tendencia decreciente en este indicador en los últimos dos cursos, tras el máximo alcanzado en el curso 2020-2021. Este máximo, probablemente derivó de la vuelta a las aulas tras la pandemia, con el consiguiente refuerzo en recursos para facilitarla. Tras el esfuerzo realizado, y ante la disminución de la financiación en Infraestructuras por parte de la Universidad de Extremadura, trasladada a los centros, en nuestro caso a la Escuela de Ingenierías Agrarias, no se puede esperar más que una merma en los recursos puestos a disposición de los alumnos, que estos valoran consecuentemente. Es por ello por lo que desde la Comisión se debe realizar una revisión proactiva de los recursos disponibles, en la que los alumnos participen y que nos permita priorizar aquellos ámbitos en los que la mejora es más necesaria, sin olvidar que la puntuación podemos clasificarla de muy buena y resaltar que está por encima de la media que tiene la UEX.

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)





Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral](#)³ y del [Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)⁴, ambos elaborados por la UTEC. Los datos más recientes reflejan que la utilidad de la titulación para la adquisición de las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es valorada con 7.62.

Analizando este OBIN_PA-005 de los estudiantes egresados el curso 2022-2023, tiene un valor total de 42 estudiantes, el valor más alto de toda la serie desde que empezó el Grado, y muy por encima de la media de los últimos 5 cursos de 29 estudiantes. Aunque este dato es muy bueno en este curso para lo que es el

³ <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>

⁴ <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/noticias/satisfaccion-de-empleadores>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

nicho de estudiantes que tiene nuestra titulación creemos que no deja de ser un valor alto como consecuencia directa del número de estudiantes de las promociones de nuevo ingreso que van llegando al título, y si nos vamos al indicador de ingreso en primer curso (OBIN_DU-017) analizado al inicio de esta memoria coincide un pico de nuevo ingreso del curso 2018-2019 con el número que pueden llegar a salir como egresados. Por tanto, lejos de ser triunfalistas en este sentido la comisión es consciente de la fluctuación tanto para bien como para mal de este indicador en función de este número de estudiantes de nuevo ingreso. Sí que consideramos positivo que ese aumento coincida con lo que sería un ciclo bueno de una promoción de ingreso, pues es indicativo que no se forman grandes bolsas de estudiantes sin terminar sus estudios y, como se ha visto con los OBINES ya analizados de eficiencia, el número de egresados es proporcional al número de ingreso en años anteriores. Con respecto a la diferencia de mujeres egresadas frente a hombres, es un valor lógico teniendo en cuenta la relación que existe entre mujeres/hombres de nuevo ingreso en la titulación y que ya fue analizado en el primer indicador de esta memoria.

Una reflexión similar a la anterior hacemos al comparar el número de egresados de Cyta del curso 2022-2023 con respecto a los otros títulos de EIA, cuyo número de egresados dobla al segundo que más egresados tiene y supone más del 50% de los egresados de la Escuela de Ingenierías Agrarias de Badajoz, por lo que creemos que está relacionado con el número de alumnos de nuevo ingreso de años anteriores principalmente.

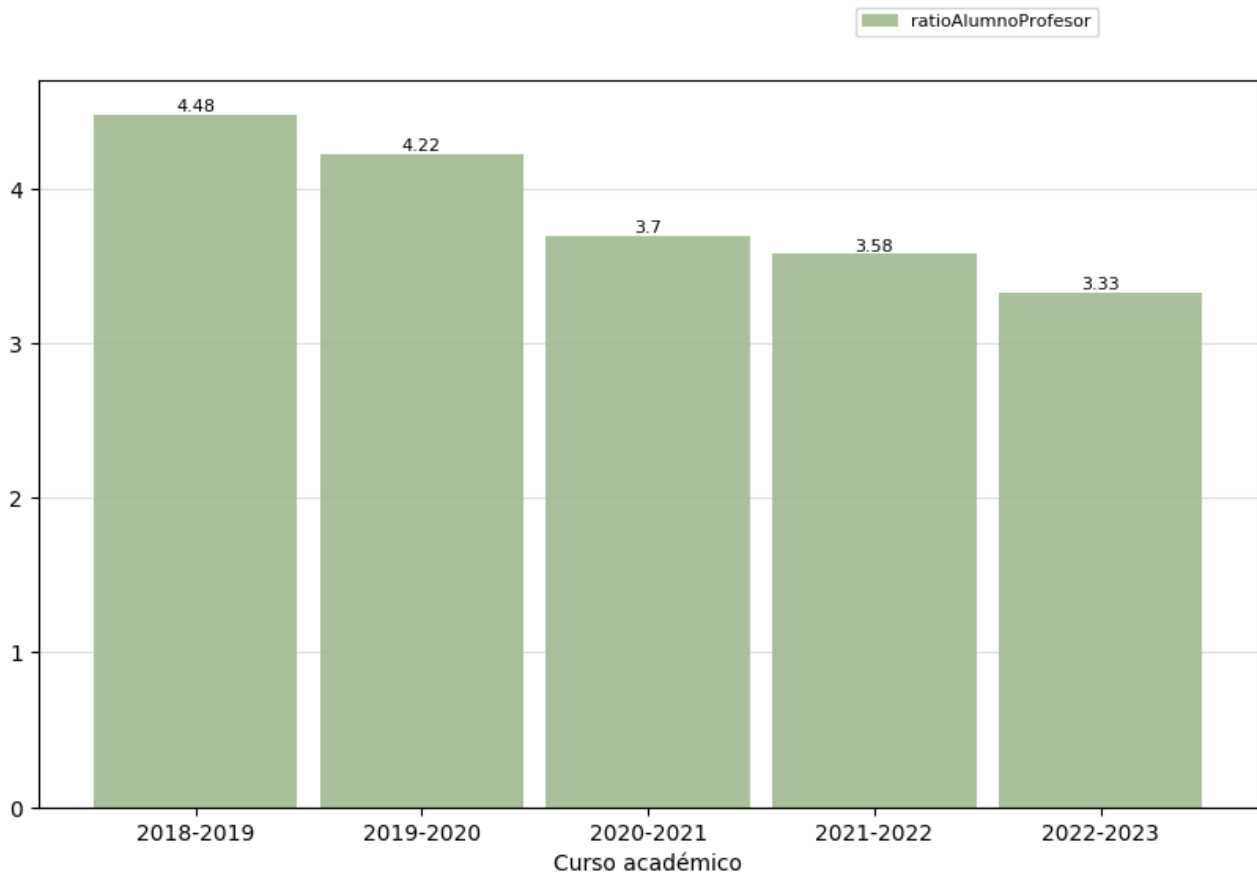
Relacionado con este OBIN y analizando el informe de inserción laboral que hace la Universidad, el OBIN IL-001 sobre Tasa de Inserción Laboral, la UTEC ha publicado este año los datos del curso 2019/2020, siendo para los egresados de Cyta que están trabajando para ese curso de un 68,42% del total de estudiantes que respondieron las encuestas, siendo del 69,23% en el caso de las mujeres y del 66,67% para los hombres.

Analizando el otro OBIN relacionado (OBIN IL-002) que hace referencia a la tasa de egresados que han trabajado alguna vez, los últimos datos publicados el año 2023 que son del curso 2019/2020 cifran esta tasa en el 100% tanto en el valor total como en hombres y mujeres, siendo este valor igual de positivo que en los anteriores al tener la misma cifra del 100%. Estos % son un reclamo para los nuevos estudiantes, y además los datos que nos ha facilitado la UTEC relacionado con la adquisición de competencias y actividades necesarios para el ejercicio de su profesión es de un valor de 7,62, superior al dato del curso anterior de 7.

Relacionado con estos OBINES, dentro del último informe de inserción laboral del año 2018/2019 (publicado en 2023), los Graduados en Cyta encontraron su primer trabajo a los 7,92 meses (pregunta 9), disminuyendo este valor respecto al año anterior que fue de 8,2 meses. Los datos mostraron que los hombres lo encontraron mucho antes que las mujeres. Sobre el lugar donde encontraron el primer empleo, el 100% de los que lo respondieron de esta titulación lo consiguieron en Extremadura, un aspecto que habría que destacar y poner de manifiesto en posibles acciones de difusión de la titulación.



También la titulación es más conocida y permite la inserción laboral, como muestra dentro de ese informe la respuesta de los egresados sobre si su Titulación de Cyta fue un requisito para acceder al empleo (pregunta 31), donde la media contestó en un 91,67% que sí, siendo del 100% en el caso de los hombres y del 90,91% en el caso de las mujeres. Estos datos muestran unos % mayores que los del curso anterior que fueron del 87,5%, por lo que creemos que es importante pues los empleadores cada vez van buscando de forma más específica a los Graduados de Cyta para sus empresas. Muchos de estos primeros empleos son temporales y aprovechando la demanda que la industria agroalimentaria tiene en Extremadura debido a su estacionalidad, pero muchos de estos primeros empleos temporales son el inicio de quedarse en muchas de esas empresas.

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)





Reflexión sobre el indicador

Como se puede observar en el gráfico para este indicador que relaciona la ratio estudiante-docente (OBIN_PA-010), la ratio ha ido disminuyendo en los últimos cinco años. Analizando la tabla de donde se saca este gráfico se observa que es debido por un lado a un aumento del número de profesores, que en el curso 2018/2019 es de 44 profesores y en el curso 2022/2023 alcanza el máximo número de la serie con 49 docentes. De igual modo, el número de estudiantes tiene un comportamiento inverso, siendo en el curso 2018/2019 de 197 estudiantes y para el curso 2022/2023 es de 163 estudiantes. Esta doble circunstancia hace que este indicador baje hasta su punto mínimo de toda la serie 3,33. La comisión considera que en este caso la bajada de esta ratio es positiva pues permitiría una mejor atención del alumno por parte del docente, en el tipo de actividades a desarrollar y tiempo dedicado. Comparando este índice con la media de la EIA, es una ratio superior para el Grado de Cyta que la media de los grados impartidos en la EIA que para este último curso es de 2,62, y si lo comparamos con los otros Grados impartidos en la Escuela, estaría en segundo lugar tras el Grado de Ingeniería en Explotaciones Agropecuarias que presenta un ratio de 4,68. La evolución de esta ratio para la EIA en estos últimos cinco cursos también ha bajado pues para el curso

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

2018/2019 la ratio era de 3,05 con 186 docentes y 567 estudiantes y para en este último curso hay 193 docentes y 505 estudiantes, por lo que el comportamiento es similar al mostrado en el Grado de Cyta.

Los datos que muestra la UEX en su totalidad tiene una ratio de 3,66 ya que cuenta con 5098 docentes para 18655 estudiantes, ratio que en caso de la UEX aumentó respecto al año anterior al tener menos docentes, aunque también menos estudiantes. Por lo tanto, el valor de la ratio de nuestro grado está por debajo de esa media, lo que si se aprovecha bien sería una atención de mayor calidad para los estudiantes.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

3. Valoración del título (criterios y directrices)



3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios⁵

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

Respecto a la reflexión sobre estos ítems, el ítem 1.1 es revisado cada curso en la entrega de los planes docentes y la revisión por parte de los miembros de la comisión de los mismos. Las fichas docentes son enviadas por los coordinadores al Departamento, éste las envía al Centro y a su vez nos las hace llegar a cada Comisión de Calidad de la Titulación. Tras la revisión, la comisión las valida en una sesión para su

⁵ Se puede incluir una reflexión sobre todas las dimensiones, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

aprobación por parte de la Junta de Escuela (el pasado curso acta del 03/07/2023 en [\(Actas Comisión calidad Cyta\)](#)).

Respecto al ítem 1.2, las plazas de nuevo ingreso se adecúan a la Memoria Verifica del Grado en su Apartado 4 de acceso, siendo aprobado el número de alumnos de nuevo ingreso cada curso por la Junta de Centro y remitido a la UEX que lo publica anualmente. Actualmente el número es de 70 estudiantes de nuevo ingreso. Relacionado con este ítem, el 1.4, desde la web de la Escuela se puede consultar el perfil de ingreso recomendado ([Perfil ingreso Cyta](#)) que ha sido actualizado el pasado curso. A este respecto la Comisión ha destacado las asignaturas que serían más conveniente cursar siendo consciente que por los itinerarios de Bachillerato no es posible cursar todas las que en primer curso tendrá que estudiar en este grado.

La comisión quería resaltar sobre el criterio 1.3, que el procedimiento establece que cada coordinador de las asignaturas rellena una tabla por curso de cada asignatura que constituye la agenda que refleja las fechas de entrega de actividades, y el calendario de prácticas que permite ver la carga de trabajo del alumno y que no haya coincidencias en actividades dentro del mismo curso. La comisión de calidad es una de las cuestiones que resalta en las reuniones de coordinación por curso con los profesores y con los alumnos (en [Actas Comisión calidad Cyta](#)) para modificar fechas de entregas y una mejor coordinación entre los profesores del curso. Como consecuencia de estas reuniones y el análisis de las mismas, se llevan varios años modificando fechas de prácticas y/o actividades de determinadas asignaturas hacia otras franjas del cuatrimestre con menor carga de trabajo, estando los alumnos más satisfechos con dicha distribución. Estos calendarios se pueden consultar en la página de la Escuela dentro del apartado Horarios de la EIA en los enlaces por curso y semestre de las [agendas del estudiante](#).

Con respecto al criterio de reconocimiento de créditos (1.5) de los alumnos que lo solicitan, la comisión se ajusta a los criterios que se establece en el punto 4.4 de la memoria Verifica del título. Recibe la solicitud por parte de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro, y la comisión de calidad del Grado de Cyta solicita un informe al docente coordinador de la materia que se solicita el reconocimiento de créditos, haciéndolo llegar a la RCC (Responsable de Calidad del Centro) que en las distintas reuniones se aprueban o deniegan dichos reconocimientos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia



Respeto a estos dos criterios, la UEX y la EIA han hecho un gran esfuerzo en este sentido, y respondiendo a aspectos de mejora de renovación de las acreditaciones de los títulos como la institucional AUDIT, se han reforzado estos aspectos a los que se puede acceder de forma clara y detallada desde la [web institucional de la EIA](#). Además toda la información está disponible para el profesorado y alumnos de forma específica en la web de la Escuela, tanto la [Comisión de aseguramiento de la Calidad del Centro](#) como la [Comisión de Calidad de Cyta](#). Además esta comisión aprovecha las reuniones de Coordinación con profesores y alumnos en cada uno de los Cuatrimestres para transferir aspectos de especial relevancia como los objetivos de calidad de la titulación y planes de mejoras propuestos, como se puede observar en las actas tanto de las reuniones de coordinación y en las del análisis de las mismas, fruto del cual se elabora un informe que es enviado por email a todos los coordinadores de asignaturas tanto del primer como del segundo cuatrimestre.

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

La comisión recibe habitualmente información sobre los procedimientos, procesos y otros aspectos relacionados con la garantía de la Calidad, procesos de acreditación... La información de la UEX a veces llega por el correo Institucional a toda la Comunidad Educativa entre los que están los miembros de la Comisión, pero la forma más habitual es a través de la RCC. La RCC nos la hace llegar a todos los coordinadores de las

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

titulaciones de la Escuela y los coordinadores se la transmiten a la comisión. Dependiendo de la información que se trate, ésta es tratada en sendas reuniones de ambas comisiones, de aseguramiento de la calidad del centro y la propia comisión de Calidad de la titulación, normalmente con un punto del orden del día o en el punto de informe del RCC o Coordinador.

En otras ocasiones es información que llega a los coordinadores y no necesita ser trabajada por la Comisión como tal pero la comisión de Calidad de Cyta, en ese caso el coordinador o bien la envía vía email para conocimiento del resto de la comisión o informa en la siguiente reunión de la comisión en un informe del Coordinador (en [Actas Comisión calidad Cyta](#)).

Del mismo modo toda aquella información obtenida a partir de las reuniones de coordinación, o el análisis de los temas tratados por la comisión de Calidad de Cyta es informada de forma ascendente hacia la comisión de Aseguramiento de Calidad del centro, incluso en algunos temas nuestra comisión emite un informe que hace llegar a dicha comisión, Dirección del Centro...

Del trabajo conjunto y dicho análisis de ambas comisiones se establecen cada año las acciones de mejora para el Grado, que son aprobadas en primer lugar por nuestra comisión y posteriormente por la comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro.

La comisión de Calidad del Cyta además hace un seguimiento del grado de cumplimiento de las acciones de mejora al final de cada cuatrimestre, y lo transmite a la comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro, que también hace un seguimiento para todas las comisiones de calidad en un punto del orden del día.



Nuestra comisión envía vía email a todos los coordinadores de asignaturas del título al inicio de curso cuáles son las acciones de mejora del curso que se inicia en septiembre, y además aprovecha las reuniones de coordinación de final de cada cuatrimestre para informar sobre las mismas y acciones realizadas.

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia



Analizando este criterio 4 sobre personal académico y personal de apoyo según las tablas que nos aporta la UTEC (UEX), indicamos anteriormente en el apartado de reflexión sobre la Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010) que el número de PDI que imparte docencia en este curso 2022/2023 en el título es de 49

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

docentes (4 más que el curso anterior), distribuidos por categorías en 6 CU, 25 TU, 1 TEU, 5 CD, 1 AD, 6 P. Colaboradores, 4 P. Sustitutos y 1 P. Asociado. El grupo de profesores suman un total de 126 quinquenios, 85 sexenios de investigación y 2 de transferencia. Analizando los números descritos la comisión considera que el PDI vinculado al título es suficiente y adecuado y se ajusta a lo que describe la Memoria Verifica y establece la UEX. Además, ya ha sido analizado en un apartado anterior la ratio estudiante-docente, y ya comentamos que dicha ratio había bajado para este curso 2022/2023 a 3,33 estudiantes/profesor, siendo positivo esa bajada de la ratio ya que el alumno tiene una mejor atención y es posible hacer más actividades o proyectos de innovación docente que mejoran la calidad de la docencia.

Con respecto al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, en el número de PAS en la EIA es de 22 a tiempo completo, 14 hombres y 8 mujeres, siendo la ratio PAS/PDI a tiempo completo (OBIN RH-005) de 0,39, siendo de los más altos de los centros de la UEX. De todo el PAS de la EIA, hay dos que se encargan de forma específica de los laboratorios y planta piloto de las dos áreas que imparten mayoritariamente docencia en el Grado. La comisión considera adecuada también la formación de estos dos PAS, y aunque los datos son privados y solo se podrían obtener a nivel personal en el servicio de orientación y formación docente de la UEX, la comisión de calidad de Cyta ha solicitado información de los cursos de formación llevados a cabo por las personas de PAS que la UEX tiene en plantilla, y que en la Escuela de Ingenierías Agrarias están designadas para el desarrollo del grado de Ciencia y tecnología de los alimentos, siendo de 180 h formativas desde el año 2016 cuando el grado de Cyta obtuvo la acreditación.

También relacionado con este punto, ya se han analizado en puntos anteriores de este informe anual, los OBINES OBIN_SU-003, OBIN_SU-004, OBIN_SU-005 y OBIN_SU-006 y las evidencias de encuestas de satisfacción con la titulación del profesorado, del personal de administración y servicios y de los estudiantes que también aborda cuestiones relacionadas con el PAS y formación práctica en la que el personal de apoyo es parte activa en preparación de todo el material.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

<p>En relación a la reflexión sobre el punto 5.1 de recursos materiales, la comisión considera que son adecuados y se adecúan al número de estudiantes que tiene el título y las actividades formativas que desarrolla. Además, la disminución del número de alumnos permite tener una mayor disponibilidad de los recursos y hace más sencillo poder hacer un uso más intensivo en nuevas actividades o por cambios de las mismas sin tener solapamientos. Para avalar esta reflexión, ya se ha comentado anteriormente el grado de satisfacción por parte de los alumnos sobre los recursos de la Titulación con una nota de 3,82 sobre 5, superior a la media de la UEX.</p> <p>Respecto al criterio 5.2, se encarga de forma específica la Subdirección de Estudiantes, relaciones institucionales e internacionales, siendo la comisión de orientación del estudiante con la oferta de una amplia variedad de talleres, reuniones y charlas informativas sobre dichos temas como puede verse en la memoria anual de dicha comisión y en la de calidad del centro para este curso 2022-2023.</p> <p>Analizando el criterio 5.3 relacionado con las prácticas externas, la Escuela tiene establecido un procedimiento claro que se adecúa a lo previsto en la memoria Verifica. Hay que destacar que los alumnos tienen convenios para poder realizar dichas prácticas con un gran número de empresas, este curso 2022/2023 se han firmado 14 nuevos convenios, que permite a los alumnos en un % alto respetar su elección para el desarrollo de las mismas. También es interesante que a través de la Comisión de Prácticas externas se recoge información sobre el grado de adecuación de las competencias que los estudiantes tienen a la hora de desarrollar estas prácticas. Hay que decir que tanto los tutores de las empresas como los tutores de la UEX han mostrado una valoración alta con respecto a la satisfacción del desarrollo de las mismas (informe anual Comisión prácticas externas).</p>
--



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

<p>La reflexión que la comisión realiza respecto al criterio 6.1 y 6.2 es positivo respecto a la adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes para adquirir las competencias y resultados de aprendizajes, como se refleja en el análisis que la comisión hace cada año en la validación de las fichas o planes docentes 12a de las asignaturas. Se puede comprobar que hay todo tipo de actividades y metodologías y además que son muchos los profesores que han participado y participan cada año en nuevos proyectos de innovación docente, para este curso por ejemplo sobre las competencias transversales de capacidad de razonamiento crítico y resolución de problemas en el ámbito de la agroalimentación aplicándolos cada curso en distintas materias.</p> <p>También queremos analizar para este criterio, el grado de satisfacción de los empleadores con la titulación (OBIN_SU-008), cuyo último valor publicado por la UEX es de una puntuación de 9 (curso 2021/2022), que es un dato positivo, por lo que hay que seguir recopilando información para la adecuación de planes docentes a los requerimientos de los empleadores y el mercado laboral.</p>



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

<p>Respecto al criterio 7.1 nos gustaría destacar que la comisión siempre hace un esfuerzo en comparar el mayor número de OBINES y reflexionar sobre ellos, y este año especialmente que se ha introducido por parte de la UEX en esta memoria de informe anual nuevos gráficos sobre OBINES que en años anteriores teníamos que comentar sin el apoyo de estos gráficos. La reflexión y el análisis de todos estos OBINES ayuda mucho a la comisión a proponer cada año acciones de mejora que repercutan en la calidad del Grado. Sobre el criterio 7.2 y 7.3 ya hemos comentado en el apartado correspondiente (2.4.1 de este informe) OBINES que están relacionados con un adecuado perfil de egreso, y destacando la mención a la utilidad de la titulación para la adquisición de las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión con una valoración de 7,62 muy superior a la media que es de 7. Además, en los datos que nos ofrece la UTEC para el OBIN_IL-002 sobre tasa de egresados que han trabajado alguna vez, los tres últimos años datificados muestran un 100% de egresados que han trabajado, y como ya valoramos también en el citado apartado el tener el grado de Cyta era un requisito en un % muy alto, indicador de que los empleadores cada vez van conociendo más esta titulación y con el perfil con el que nuestros estudiantes salen tras graduarse.</p> <p>Analizando otros indicadores del último informe laboral publicado por la UEX en 2023, la pregunta 1 (P1) relacionada con la titulación cursada la valoración es de 7,92, y en la P2.1 sobre contenidos teóricos 8,08 y P2.2 sobre contenidos prácticos de 7,85, siendo en los tres casos muy superior a la media de la UEX. En este apartado queremos mencionar también que muchos de nuestros estudiantes encuentran su primer empleo en las empresas que han realizado las prácticas externas, estando en muchas de ellas antiguos egresados como responsables de Calidad y procesos de estas. Los egresados valoran muy bien con 8,38 la puntuación de prácticas externas en estas empresas, que serán muchas de sus puertas al empleo.</p> <p>Para finalizar este apartado, la comisión considera que sería positivo que desde la EIA se continuara con encuestas y análisis que intermitentemente ha hecho en paralelo al que hace la UTEC (UEX) y con preguntas más específicas a las materias estudiadas y posibles adecuaciones a estos perfiles de egreso y resultados de aprendizaje.</p>
--



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

4. Plan de mejoras



4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Analizar el calendario de reuniones de coordinación con delegados y subdelegados, así como con los profesores	X			<p><u>Fuente/causa:</u> Tal como establece la normativa de la UEX las comisiones de calidad deben impulsar la coordinación entre el profesorado y asignaturas del título, teniendo en cuenta que la coordinación debe llevarse a cabo de manera vertical, de toda la titulación, y horizontal, de todas las materias de un curso. La coordinación horizontal se impulsará promoviendo la reunión, al menos una vez por semestre, del profesorado que imparta docencia en el semestre correspondiente. En dicha reunión, se analizarán las interrelaciones existentes entre sus asignaturas, el volumen de trabajo global del alumnado y la coordinación de las actividades de enseñanza-aprendizaje diseñadas. Las reuniones que se vienen desarrollando en el caso de los alumnos se hacen al final del cuatrimestre porque se facilita poder valorar otras opciones a fin de aportar soluciones durante el mismo curso académico. También se aprovecha para difundir las acciones de mejora y cómo se van abordando a la fecha de las reuniones.</p> <p><u>Indicadores:</u> Nº de reuniones de coordinación y análisis de estas. Se llevaron a cabo durante el curso 10 reuniones en total, 8 con los coordinadores de asignaturas de cada cuatrimestre (4+4) y 2 reuniones con los delegados de curso (1+1). Además, la comisión en reuniones analizó los resultados. Se traduce en propuestas de acción de mejora e informes de fortaleza y debilidades.</p> <p><u>Evidencias:</u> Las actas de las reuniones tanto de coordinación como de análisis de las mismas, e informes enviados a los coordinadores de asignaturas.</p> <p>Actas Comisión calidad Cyta</p> <p>Reuniones 25-26 enero 2023, 16 febrero 2023, 3 de mayo 2023, 30-31 mayo 2023, 3 de julio 2023</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

2	<p>Analizar la influencia de los exámenes parciales sobre la asistencia y proponer unas normas para la realización de estos</p>	X		<p><u>Fuente/causa:</u> Tras el análisis de las reuniones de coordinación, una de las debilidades que se expone en el informe que la titulación hace tras estas reuniones de coordinación con los profesores coordinadores de las asignaturas y con los alumnos es la falta de asistencia a clases por los exámenes parciales. Por lo que la Comisión elabora unas recomendaciones para probar su eficacia frente a la falta de asistencia.</p> <p><u>Indicadores:</u> Nº de reuniones de coordinación, y elaboración de un Informe de la comisión y documento recomendaciones para la realización de parciales</p> <p><u>Evidencias:</u> Las actas de las reuniones tanto de coordinación como de análisis de las mismas (Actas Comisión calidad Cyta) y emisión de un informe de directrices de parciales enviado a la RCC y dirección del centro.</p> <p>Reuniones 25-26 enero 2023, 16 febrero 2023, 3 demayo 2023, 30-31 mayo 2023, 3 de julio 2023</p>
3	<p>Supervisión de la planificación del calendario de exámenes</p>	X		<p><u>Fuente/causa:</u> Tras el análisis de las reuniones de coordinación con los alumnos, por motivo de las rotaciones necesarias para desarrollar el calendario de exámenes en convocatorias oficiales, hay convocatorias en la que la fecha de asignaturas que los alumnos consideran “más difíciles” que tienen sus fechas muy juntas, por lo que desde la Comisión realiza unas recomendaciones a la Subdirección de planificación académica sobre el orden por curso.</p> <p><u>Indicadores:</u> Reuniones de la comisión analizando el calendario de exámenes y otras actividades y sugerir a la Subdirección correspondiente para este año algunos cambios en las asignaturas de primero.</p> <p><u>Evidencias:</u> Las actas de las Actas Comisión calidad Cyta y documento de las rotaciones recomendadas a la Subdirección del Centro.</p> <p>Reuniones: 3 de julio 2023</p>
4	<p>Valorar la presencia de los estudiantes extranjeros en el desarrollo de la docencia</p>	X		<p><u>Fuente/causa:</u> Como consecuencia del Programa del Doble Título de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Extremadura y Calidad y Seguridad Alimentaria de la Universidad de Educación de Chongqing (China), nuestro título ha recibido a alumnos internacionales en algunas asignaturas han supuesto un % importante</p>



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

				<p><u>Indicadores:</u> Nº de reuniones específicas con los coordinadores de las asignaturas implicadas en cada cuatrimestre y análisis de las mismas. Las reuniones han sido dos, una por cuatrimestre y se ha emitido un informe.</p> <p><u>Evidencias:</u> Las actas de las reuniones con las asignaturas implicadas así como el análisis de las mismas (Actas Comisión calidad Cyta) y emisión de un informe que fue enviado a la RCC y dirección del centro.</p> <p>Actas reuniones de 18/11/2022, 10/05/2023</p>
5	Análisis más detallado del informe anual de la titulación incluyendo otros OBINES además de los presentes en la plantilla	X		<p><u>Fuente/causa:</u> Tras las renovaciones de las acreditaciones tanto institucional como de los títulos, la ANECA ha recomendado que se amplíe los OBINES analizados en las memorias de calidad tanto de las titulaciones como del Centro. Como consecuencia de ello la UEX ha modificado la plantilla y ha hecho reuniones formativas para los RCC y Coordinadores de Titulaciones.</p> <p><u>Indicadores:</u> Nº reuniones formativas de la UEX, reuniones de la comisión de aseguramiento de la Calidad de Centro y Comisión calidad de Cyta.</p> <p><u>Evidencias:</u> Actas de las reuniones tanto de la Comisión de aseguramiento de la calidad como CCCyta. (Actas Comisión calidad Cyta) Reunión: 15/11/23</p> <p><u>Actas comisión Aseguramiento calidad Centro:</u> Reuniones: 27/11/23, 20/12/23</p>



4.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Abordar las debilidades y fortalezas de la titulación basada en la coordinación horizontal y transversal	Comisión Calidad de Cyta y delegados de alumnos	2023-2024	<u>Fuente/causa:</u> Como función de la comisión de calidad está la coordinación entre el profesorado y asignaturas del título de manera vertical, de toda la titulación, y horizontal, de todas las materias de un curso. Se abordarán y

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

				<p>analizarán por la Comisión las interrelaciones existentes entre sus asignaturas, el volumen de trabajo global del alumnado y las actividades programadas.</p> <p><u>Indicadores:</u> Nº de reuniones de coordinación y análisis de estas.</p> <p><u>Evidencias:</u> Las actas de las reuniones tanto de coordinación como de análisis de las mismas, así como los informes derivados de ellas.</p>
2	<p>Crear y ensayar la puesta en marcha de un profesor delegado por curso y semestre</p>	<p>Comisión Calidad de Cyta y delegados de alumnos</p>	2023-2024	<p><u>Fuente/causa:</u> Las reuniones de coordinación con delegados de alumnos aporta mucha información, pero al ser al final del cuatrimestre se ensayará la creación del profesor delegado de curso con el fin de interactuar de forma más eficiente en aquellas incidencias que surjan durante el cuatrimestre y no esperar a que termine éste.</p> <p><u>Indicadores:</u> Nº reuniones profesores delegados/alumnos y análisis de las mismas por la comisión.</p> <p><u>Evidencias:</u> Actas e informes emitidos a partir de las reuniones</p>
3	<p>Analizar las directrices propuestas sobre la realización de parciales</p>	<p>Comisión Calidad de Cyta</p>	2023-2024	<p><u>Fuente/causa:</u> Tras la detección de la falta a clase en muchos casos como consecuencia de la elaboración de parciales se propusieron unas directrices, no de obligado cumplimiento pero sí recomendado sobre la realización de parciales, y se estudiará si dicha medida ha surgido efecto.</p> <p><u>Indicadores:</u> Nº asignaturas que se acogieron a las directrices e información sobre asistencia transmitida por los coordinadores de las asignaturas.</p> <p><u>Evidencias:</u> Actas de las reuniones de coordinación e informes emitidos a partir de las reuniones.</p>
4	<p>Valorar y comparar la evolución de las tasas de graduación, eficiencia, nuevo ingreso... de la Titulación</p>	<p>Comisión Calidad de Cyta</p>	2023-2024	<p><u>Fuente/causa:</u> Es importante para la comisión poder valorar los puntos fuertes y débiles de la titulación, para ellos la valoración y análisis de distintos OBINES del título que ofrece la UEX es una buena manera de abordar esos análisis y poder proponer acciones de mejora.</p> <p><u>Indicadores:</u> Análisis de esos OBINES y comparación con otros cursos, titulaciones y a través de los datos de</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_EIA_D001	

				<p>Conferencia de Decanos y Directores con otros centros que imparten el Grado de Cyta.</p> <p><u>Evidencias:</u> actas de las reuniones de CCCyta y el informe anual de la titulación.</p>
5	Supervisión de la planificación del calendario de exámenes y actividades	Comisión Calidad de Cyta	2023-2024	<p><u>Fuente/causa:</u> A raíz de las reuniones de coordinación con los delegados de curso y las recomendaciones enviadas a la Subdirección del centro, la comisión analiza el calendario del siguiente curso antes de su aprobación para detectar posibles mejoras.</p> <p><u>Indicadores:</u> Nº reuniones de la CCCyta</p> <p><u>Evidencias:</u> Actas de las reuniones de la comisión y calendario de agenda y actividades por curso.</p>
6	Analizar la adaptación del grado de Cyta al nuevo Real Decreto (CE) 822/2021	Comisión Calidad de Cyta	2023-2024	<p><u>Fuente/causa:</u> Como consecuencia de la nueva legislación y adaptación de todos los títulos a ella, es necesario abordar distintos tipos de cambios en la memoria Verifica de cada Grado, por lo que la comisión trabajará en dichos cambios según las indicaciones de la propia UEX, desde la Comisión de Aseguramiento de calidad del centro y coordinar con otras Universidades que imparten el Grado de Cyta a través de la Conferencia de Decanos y Directores de Centros.</p> <p><u>Indicadores:</u> Nº reuniones y acciones de modificación de las fichas docentes, memoria Verifica...</p> <p><u>Evidencias:</u> Actas de las reuniones de la comisión, directrices de cómo implantar dichos cambios por parte de la UEX o la Dirección del Centro.</p>